

**Asamblea General**

Distr. general
1 de febrero de 2010
Español
Original: inglés

Sexagésimo cuarto período de sesiones

Tema 146 del programa

**Aspectos administrativos y presupuestarios de
la financiación de las operaciones de las Naciones
Unidas para el mantenimiento de la paz****Sinopsis de la financiación de las operaciones
de las Naciones Unidas para el mantenimiento
de la paz: ejecución de los presupuestos para
el período comprendido entre el 1 de julio de
2008 y el 30 de junio de 2009 y el presupuesto
para el período comprendido entre el 1 de julio
de 2010 y el 30 de junio de 2011****Informe del Secretario General****Índice**

	<i>Página</i>
I. Situación de las operaciones de mantenimiento de la paz	6
II. Ejecución de los presupuestos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009	10
III. Cumplimiento de las solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 61/276 y nuevas iniciativas propuestas	22
A. Formulación y presentación de los presupuestos	22
B. Apoyo logístico	25
C. Capacitación	31
D. Conducta y disciplina	34
IV. Recursos propuestos para el período comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011	36

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 25 de marzo de 2010.



V.	Situación del Fondo de reserva para el mantenimiento de la paz al 30 de junio de 2009 . . .	48
VI.	Gestión del equipo de propiedad de los contingentes y obligaciones con los países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas	48
A.	Gestión del equipo de propiedad de los contingentes	48
B.	Obligaciones con los países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas	49
VII.	Indemnizaciones por muerte o discapacidad	50
VIII.	Medidas que debe adoptar la Asamblea General	52
Anexos		
I.	Decisiones adoptadas y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 61/276, relativa a los aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz: cuestiones intersectoriales	53
II.	Definiciones de los términos relacionados con los cambios propuestos en materia de recursos humanos	55

Resumen

Conforme a lo dispuesto en la resolución 59/296 de la Asamblea General, se presenta en este informe un panorama general de los aspectos financieros y administrativos de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En él se consolida la información relativa a la ejecución de los presupuestos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009 y las propuestas presupuestarias para el período comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011. También se presenta información actualizada sobre el cumplimiento de las solicitudes formuladas en la resolución 61/276 de la Asamblea y se describen en líneas generales las iniciativas de gestión propuestas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para el período 2010/11. Se incluyen asimismo secciones sobre la situación del Fondo de reserva para el mantenimiento de la paz, la gestión del equipo de propiedad de los contingentes, las obligaciones con los países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas y las indemnizaciones por muerte o discapacidad.

Como se indica en el cuadro que figura a continuación, en el período comprendido entre el 1 de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009, el total de gastos ascendió a 7.098,1 millones de dólares de los EE.UU., que se sufragaron con cargo a un presupuesto total aprobado de 7.302,2 millones de dólares, con exclusión de las contribuciones voluntarias en especie presupuestadas.

Utilización de los recursos financieros

(En millones de dólares EE.UU.)

	1 de julio de 2008 a 30 de junio de 2009		Diferencia	
	Fondos asignados	Gastos	Monto	Porcentaje
<i>Componente de mantenimiento de la paz</i>				
Misiones	6 974,0	6 781,8	192,2	2,8
Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi ^a	45,8	44,3	1,5	3,1
Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz ^a	282,4	272,0	10,4	3,7
Subtotal	7 302,2	7 098,1	204,1	2,8
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	7,8	8,8	(1,0)	(12,6)
Total	7 310,0	7 106,9	203,1	2,8

^a Los fondos asignados se basan en los recursos aprobados para operaciones de mantenimiento de la paz.

Para el período comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011, los recursos financieros para las operaciones de mantenimiento de la paz se estiman en 8.361,9 millones de dólares, en tanto que la suma aprobada para el período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010, sin contar las contribuciones voluntarias en especie, es de 7.859,7 millones de dólares, como se indica a continuación:

Recursos financieros

(En millones de dólares EE.UU.)

<i>Componente de mantenimiento de la paz</i>	<i>1 de julio de 2009 a 30 de junio de 2010 (fondos asignados)</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2012 (gastos estimados)</i>	<i>Diferencia</i>	
			<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
Misiones ^a	7 479,2	7 908,3	429,1	5,7
Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi ^{a, b}	58,0	73,7	15,7	27,2
Cuenta de apoyo para operaciones de mantenimiento de la paz ^{a, b}	322,5	379,9	57,4	17,8
Subtotal	7 859,7	8 361,9	502,2	6,4
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	9,5	8,8	(0,7)	(7,8)
Total	7 869,2	8 370,7	501,5	6,4

^a Estimaciones preliminares para 2010/11, hasta que se prepare la versión definitiva de los proyectos de presupuesto.

^b Los fondos asignados se basan en recursos aprobados para las operaciones de mantenimiento de la paz.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General se indican en la sección VIII del presente informe.

Siglas

AMISOM	Misión de la Unión Africana en Somalia
BINUB	Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi
BONUCA	Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana
FNUOS	Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación
FPNUL	Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano
MINUEE	Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea
MINURCAT	Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad
MINURSO	Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental
MINUSTAH	Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití
MONUC	Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo
ONUB	Operación de las Naciones Unidas en Burundi
ONUCI	Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire
ONUVT	Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua
UNAMA	Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán
UNAMI	Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq
UNAMID	Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur
UNFICYP	Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre
UNIPSIL	Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona
UNMIK	Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo
UNMIL	Misión de las Naciones Unidas en Liberia
UNMIN	Misión Política de las Naciones Unidas en Nepal
UNMIS	Misión de las Naciones Unidas en el Sudán
UNMIT	Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste
UNMOGIP	Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán
UNOGBIS	Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau
UNOMIG	Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia
UNOWA	Oficina de las Naciones Unidas en el África Occidental
UNPOS	Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia

I. Situación de las operaciones de mantenimiento de la paz

1. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz dirige, gestiona y proporciona orientación y dirección estratégica a 15 operaciones de mantenimiento de la paz y presta apoyo a la AMISOM, el UNMOGIP y el ONUVT se financian con cargo al presupuesto bienal por programas. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno presta un apoyo integrado a esas operaciones en materia de recursos humanos, finanzas y presupuesto, logística, servicios de tecnología de la información y las comunicaciones, cuestiones de conducta y disciplina y otras cuestiones administrativas y de gestión. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno prestan apoyo a los efectivos militares autorizados (2.325 observadores militares (incluidos los del UNMOGIP y el ONUVT) y 95.638 soldados), a las fuerzas de policía autorizadas (8.099 policías de las Naciones Unidas y 8.485 miembros de las unidades de policía constituidas) y al personal civil (26.391 funcionarios) de esas 16 operaciones sobre el terreno. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno también presta apoyo a las 15 misiones políticas especiales sobre el terreno que administran el Departamento de Asuntos Políticos y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. La Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi, bajo la dirección estratégica del Secretario General Adjunto de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, sirve de centro mundial de apoyo para las operaciones sobre el terreno. Además, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno presta apoyo logístico de las Naciones Unidas a la Misión de la AMISOM de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

2. El suministro oportuno de un apoyo eficaz a las operaciones sobre el terreno sigue siendo una empresa compleja de alcance mundial. En estrecha colaboración con los Estados Miembros, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno han puesto en marcha el proyecto “Un nuevo horizonte” con objeto de elaborar un programa futuro para las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En el marco de esta iniciativa se han determinado cuatro esferas prioritarias para potenciar la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz: a) orientación para realizar actividades de importancia crítica, como la protección de la población civil, el mantenimiento eficaz de la paz y el cumplimiento de las funciones de mantenimiento de la paz que se llevan a cabo en dichas operaciones; b) la movilización y el fortalecimiento de la capacidad necesaria para buenos resultados sobre el terreno (capacidad logística, personal uniformado y civil, adiestramiento y colaboración con las organizaciones regionales); c) la adaptación del sistema de apoyo de las Naciones Unidas para contribuir al cumplimiento de los mandatos y a la utilización efectiva de los recursos disponibles (véase el informe del Secretario General sobre la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno (A/64/633)); y d) fortalecimiento de la planificación, la gestión y la supervisión de las operaciones sobre el terreno (reforzamiento de las estructuras en la Sede, celebración de consultas con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, y conducta y disciplina).

3. Las tareas prioritarias del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en el período 2010/11 incluyen las siguientes: a) fortalecer a nivel estratégico y operacional la dirección, planificación, gestión y transición de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz; b) asegurar que la Secretaría, los Estados Miembros y otras partes interesadas adopten un enfoque común con respecto a la dirección futura de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en general y de cada una de esas operaciones en particular; y c) prestar apoyo con eficacia y eficiencia y elaborar al mismo tiempo un marco estratégico para mejorar la prestación de servicios a las operaciones de las Naciones Unidas sobre el terreno. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno se proponen alcanzar estos objetivos principalmente promoviendo la iniciativa “Un nuevo horizonte” y aplicando la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno, aprobadas por la Asamblea General.

4. Sigue habiendo una gran demanda de operaciones de mantenimiento de la paz complejas y de gran envergadura y múltiples funciones financieras y de gestión que es necesario cumplir. Por lo tanto, la elaboración de un marco estratégico para prestar servicios eficientes y eficaces a las operaciones de las Naciones Unidas sobre el terreno y reforzar la administración de los recursos disponibles y la rendición de cuentas son tareas prioritarias para el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

5. Los desafíos que se plantean constantemente sobre el terreno hacen necesaria la adopción de un enfoque profesional e integrado para adaptarse a una gran variedad de condiciones operacionales, distintos mandatos y diversas etapas del ciclo de cada misión. Por ejemplo, a pesar de los progresos realizados hasta la fecha, la UNAMID sigue tropezando con problemas debido a las durísimas condiciones físicas en que lleva a cabo sus actividades, la extensión de las líneas logísticas y de comunicación y la vasta zona geográfica que abarca la operación. Además, la UNAMID sigue teniendo dificultades para contar con fuerzas logísticas de avanzada y equipo de transporte que debe utilizarse en un entorno particularmente inhóspito. La MINURCAT abarca dos países sin salida al mar (el Chad y la República Centroafricana), razón por la cual ha sido necesario establecer rutas de suministro a través de grandes distancias desde distintos puntos de entrada en el Camerún y la Jamahiriya Árabe Libia, rutas que están desprotegidas. El establecimiento de una infraestructura apropiada y la disponibilidad adecuada de equipo sigue siendo una necesidad importante en el período 2010/11. Debido a la enorme extensión de la República Democrática del Congo y a la falta de una infraestructura vial en zonas críticas en que la misión realiza sus operaciones en la parte oriental del país, la MONUC depende en gran medida del transporte aéreo para el desplazamiento de los efectivos, el transporte de carga y el transporte del personal civil.

6. Uno de los principales retos que enfrentan las Naciones Unidas al prestar apoyo a las operaciones sobre el terreno es la coordinación con las organizaciones regionales y las autoridades nacionales. El traspaso de la autoridad de la Fuerza de la Unión Europea en el Chad y la República Centroafricana (EUFOR) a la MINURCAT requirió una compleja serie de disposiciones jurídicas, operacionales y de transición relativas al empleo y despliegue de bienes o activos, la transferencia de atribuciones al personal militar y el suministro de servicios de apoyo a un mayor número de efectivos sobre el terreno. Para prestar apoyo a los Destacamentos

Integrados de Seguridad, la Misión debe desplegar y prestar apoyo a seis puestos de mando operacionales y 13 puestos de policía y administrar apoyo logístico directo adicional financiado con cargo al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas. En Darfur, el Representante Especial Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas, en quien reside la autoridad general sobre la UNAMID, supervisa el cumplimiento de su mandato y se encarga de la gestión y el funcionamiento de la Misión. Hay un mecanismo de coordinación tripartita integrado por el Gobierno del Sudán, la Unión Africana y las Naciones Unidas, que presta apoyo a esta operación. En la República Centroafricana, la MONUC presta apoyo a las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) en operaciones conjuntas y actividades de adiestramiento, que incluyen apoyo logístico y suministro de raciones a los efectivos de las FARDC de conformidad con las disposiciones pertinentes de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Además, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno presta asistencia a la operación en Somalia dirigida por la Unión Africana y autorizada por las Naciones Unidas, operación única en su género y sin precedentes organizada con la Unión Africana.

7. En los próximos cinco años, la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno transformará la prestación de servicios a las misiones con el objetivo de mejorar la puntualidad y calidad de los servicios. En ella se asigna importancia al mejoramiento de las condiciones de seguridad y de vida del personal, el fortalecimiento de la rendición de cuentas en lo que respecta a la gestión de recursos y el logro de una mayor eficiencia y de economías de escala. Además, la estrategia está destinada a contribuir a las actividades de fortalecimiento de la capacidad a nivel local y regional y reducir dentro de las fronteras nacionales las consecuencias ambientales de las operaciones sobre el terreno.

8. En el informe sobre la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno se describen varias propuestas concretas, entre ellas: a) la creación de centros mundiales y regionales de servicios; b) el reforzamiento de los marcos para la gestión de recursos; y c) el mejoramiento del despliegue de la capacidad civil. Como ha pedido la Asamblea General, el informe contiene un análisis de los costos y beneficios. Se incluye un marco para la gestión de las operaciones y un plan de aplicación para los próximos cinco años.

9. En vista de que en el informe sobre la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno se examinan detenidamente las iniciativas conexas en materia de gestión, el presente informe se centra en los aspectos financieros de las operaciones de mantenimiento de la paz e incluye información sobre la ejecución de los presupuestos en el ejercicio de 2008/09 y una sinopsis de los aspectos financieros del proyecto de presupuesto para el ejercicio de 2010/11. También incluye información actualizada sobre el apoyo logístico, la capacitación o adiestramiento, la conducta y la disciplina, la situación del Fondo de Reserva para el mantenimiento de la paz, la gestión del equipo de propiedad de los contingentes y las obligaciones con los países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas, y las indemnizaciones en caso de muerte y discapacidad.

10. En el cuadro 1 *infra* figura una sinopsis de las tendencias de las operaciones de mantenimiento de la paz en los ejercicios económicos de 2004/05 a 2010/11.

Cuadro 1

Alcance de las misiones de mantenimiento de la paz, misiones políticas y misiones de consolidación de la paz y dotación de personal civil en apoyo de las misiones^a

Misión/componente	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10 ^b	2010/11 ^c
A. Misiones de mantenimiento de la paz							
Misiones en curso ^d	15	17	16	17	17	16	16
Misiones concluidas	—	2	1	—	1	1	—
Países que aportan personal militar y de policía	105	109	114	119	120	120	120
Contingentes militares	58 838	63 099	72 628	76 752	77 571	95 921	95 638
Observadores militares ^d	2 155	2 683	2 645	2 921	2 921	2 462	2 325
Policía de las Naciones Unidas	5 043	4 814	5 467	7 120	7 713	8 225	8 099
Policía de las Naciones Unidas en las unidades de policía constituidas	1 715	2 625	3 997	4 308	4 405	7 005	8 485
Personal civil de las misiones ^{d, e}	12 236	13 225	18 921	18 013	19 490	26 927	26 391
Presupuesto para el mantenimiento de la paz ^f (en miles de millones de dólares EE.UU.)	4,2	4,8	5,0	6,3	7,1	7,9	8,4
B. Misiones políticas y de consolidación de la paz							
Misiones políticas y de consolidación de la paz en curso ^g	15	16	17	17	17	16	15
Personal militar y de policía	35	265	289	404	400	458	379
Personal civil de las misiones ^h	1 571	2 393	2 924	3 569	3 500	4 278	5 260
Presupuesto ⁱ (en millones de dólares EE.UU.)	92,1	156,7	357,4	448,6	433,4	454,9	582,0
C. Personal civil que presta apoyo a las misiones^j	959	1 095	1 097	1 421	1 678	1 760	2 016
Presupuesto ⁱ (en millones de dólares EE.UU.)	158,6	187,0	233,8	280,5	333,5	390,1	463,2

^a Los datos correspondientes al personal militar, de policía y civil representan el número máximo de efectivos en los ejercicios de 2004/05 a 2008/09, el número máximo aprobado para 2009/10 y el número proyectado para 2010/11. Esas cifras sustituyen a las que figuran en el documento A/63/696.

^b Se han tomado como base los mandatos de las misiones en curso.

^c Cálculos preliminares para 2010/11, hasta que se prepare la versión definitiva de los proyectos de presupuesto para 2010/11.

^d Incluye el ONUVT y el UNMOGIP, pero no la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi.

^e Incluye el personal de contratación internacional y de contratación nacional y los Voluntarios de las Naciones Unidas y representa el número máximo de efectivos en los ejercicios de 2004/05 a 2008/09, el número aprobado para 2009/10 y el número propuesto para 2010/11, incluidos los puestos financiados con cargo a la partida para personal temporario general.

^f Abarca los presupuestos anuales de todas las misiones de mantenimiento de la paz, la cuenta de apoyo y la Base Logística de las Naciones Unidas, pero no los presupuestos del ONUST y el UNMOGIP.

^g Incluye las misiones políticas especiales que reciben apoyo del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, a saber, la BINUB, la BONUCA, la Comisión Mixta del Camerún y Nigeria, el Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano, la UNAMA, la UNAMI, la UNIPSIL, la UNOGBIS, la UNMIN, la UNOWA, la UNPOS, la Comisión Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central, el Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre, el Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Oriente Medio y el Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre.

^h Los datos se refieren a los años civiles de 2004 a 2010. Los datos correspondientes a los ejercicios de 2004/05 a 2008/09 representan las cifras máximas; los datos correspondientes a 2009/10 representan la dotación de personal aprobada, y los datos correspondientes a 2010/11 son cifras proyectadas y corresponden a todas las misiones políticas especiales a las que prestan apoyo el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

ⁱ Los datos se refieren a los años civiles de 2004 a 2010 y se basan en los proyectos de presupuesto, incluidos los de todas las misiones políticas especiales a las que prestan apoyo el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

^j Los datos correspondientes a los ejercicios de 2004/05 a 2009/10 representan el número autorizado de puestos financiados con cargo a la cuenta de apoyo, el presupuesto ordinario (para el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno) y el de la Base Logística de las Naciones Unidas.

11. Los recursos necesarios en el ejercicio de 2010/11 para 13 operaciones de mantenimiento de la paz, el apoyo logístico de las Naciones Unidas a la AMISOM, la Base Logística de las Naciones Unidas y la cuenta de apoyo suman 8.361,9 millones de dólares, lo cual representa un aumento de 502,2 millones de dólares (6,4%) con respecto al presupuesto aprobado para 2009/10.

12. Se prevé que en el período 2010/11 se intensificará el despliegue de los contingentes militares, las fuerzas de policía de las Naciones Unidas y las unidades de policía constituidas. La cantidad de recursos necesarios para la UNAMID en 2010/11 está basada en el aumento del despliegue o de la capacidad operacional del personal militar y de policía para mediados de 2010. Para el 30 de junio de 2010, los refuerzos temporales de los 3.085 efectivos y las unidades de policía constituidas de la MONUC de conformidad con la resolución 1843 (2008) del Consejo de Seguridad se habrán desplegado plenamente. En lo que respecta al apoyo que prestan las Naciones Unidas a la AMISOM, se prevé que para el 30 de junio de 2010 también se habrán desplegado las fuerzas autorizadas de la Misión, a saber 8.000 efectivos. A medida que las tasas de despliegue de estas operaciones se han aproximado a los niveles establecidos en los respectivos mandatos, también han aumentado los gastos globales estimados en los proyectos de presupuesto para 2010/11 en relación con los componentes militares y de policía. Entre tanto, se ha reducido en 2.032 el total de efectivos militares autorizados para la UNMIL como consecuencia de la reducción del tamaño de la Misión, prevista en su mandato.

II. Ejecución de los presupuestos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009

13. Como se indica en el cuadro 2 *infra*, el total de los presupuestos aprobados para el período comprendido entre el 1 de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009, incluidas la Base Logística de las Naciones Unidas y la cuenta de apoyo, ascendía a 7.300 millones de dólares. Los gastos correspondientes sumaron 7.100 millones de dólares, con lo que el saldo global no utilizado fue de 2.000 millones de dólares.

Cuadro 2

Utilización de los recursos financieros en el período 2008/09

(En miles de dólares EE.UU. El ejercicio presupuestario abarca el período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de junio.)

Componente de mantenimiento de la paz	Fondos asignados	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
FNUOS	45 726,0	45 711,8	14,2	0,0
FPNUL	650 755,6	575 536,2	75 219,4	11,6
MINUEE	37 016,4	31 005,0	6 011,4	16,2
MINURCAT	440 795,5	424 073,0	16 722,5	3,8
MINURSO	45 600,8	45 060,8	540,0	1,2
MINUSTAH	574 916,5	574 401,7	514,8	0,1
MONUC	1 187 676,4	1 163 341,8	24 334,6	2,0
ONUCI	475 402,6	475 373,3	29,3	0,0

<i>Componente de mantenimiento de la paz</i>	<i>Fondos asignados</i>	<i>Gastos</i>	<i>Diferencia</i>	
			<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
UNAMID	1 499 710,0	1 491 279,2	8 430,8	0,6
UNFICYP	54 851,1	54 728,0	123,1	0,2
UNMIK	198 012,0	168 523,3	29 488,7	14,9
UNMIL	603 708,0	593 468,9	10 239,1	1,7
UNMIS	876 893,7	860 488,1	16 405,6	1,9
UNMIT	172 842,0	172 814,5	27,5	0,0
UNOMIG	34 484,2	33 982,2	502,0	1,5
Apoyo a la AMISOM	75 641,9	72 042,8	3 599,1	4,8
Subtotal de las misiones	6 974 032,7	6 781 830,6	192 202,1	2,8
Base Logística de las Naciones Unidas				
Unidas	45 769,0	44 336,7	1 432,3	3,1
Cuenta de apoyo	282 401,9	271 963,6	10 438,3	3,7
Subtotal	7 302 203,6	7 098 130,9	204 073,7	2,8
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	7 799,8	8 779,5	(979,7)	(12,6)
Total	7 310 003,4	7 106 910,4	203 093,0	2,8

14. La tasa general de ejecución de los presupuestos fue del 97,2% en el ejercicio económico de 2008/09, en tanto que en el ejercicio anterior había sido del 92,7%. Tres misiones (la FNUOS, la ONUCI y la UNMIT) tuvieron una tasa de ejecución del presupuesto del 100% en el ejercicio de 2008/09. Dichas tasas mejoraron en el caso de 10 operaciones (la FPNUL, la MINURCAT, la MINUSTAH, la MONUC, la ONUCI, la UNAMID, la UNMIL, la UNMIS, la UNMIT y la UNOMIG), y disminuyeron en el caso de tres (la UNFICYP, la MINUEE y la UNMIK) y en el caso de la Base Logística de las Naciones Unidas y la cuenta de apoyo. La tasa de ejecución del presupuesto de la MINURSO fue igual a la de 2007/08.

15. En general, los principales factores que afectaron la ejecución del presupuesto en el ejercicio de 2008/09 fueron los siguientes: a) la reducción de los gastos de transporte aéreo (115,1 millones de dólares), principalmente en la MONUC y la UNAMID, debido a que se retrasó o se canceló el despliegue de aeronaves; b) la reducción de los gastos de los contingentes militares (66,4 millones de dólares), principalmente en la FPNUL y la UNAMID, debido a que se retrasó el despliegue de los contingentes militares, y en la UNMIL, debido a que la reducción de los contingentes militares se efectuó más rápidamente de lo previsto; c) la reducción de los gastos de la policía civil (40,7 millones de dólares) principalmente en la UNAMID, debido a que se retrasó el despliegue de la policía civil, y en la UNMIK, debido a la reconfiguración y la reducción del tamaño de la Misión; d) la reducción de los gastos de comunicaciones (25,4 millones de dólares), principalmente en la FPNUL, la ONUCI, la UNAMID, la UNMIL, la UNMIT y e) la reducción de los gastos de transporte naval (22,9 millones de dólares), principalmente en la FPNUL, debido a que se desplegó un número menor de embarcaciones y por un período más breve que el presupuestado.

16. En el cuadro 3 *infra* se indican, respecto de cada misión, los principales factores que incidieron en la ejecución de los presupuestos.

Cuadro 3

Principales factores que incidieron en la ejecución de los presupuestos

*Componente de
mantenimiento
de la paz*

Principales factores que incidieron en la ejecución de los presupuestos

FNUOS	La tasa de ejecución del presupuesto, del 100% (2007/08: 106,3%), fue resultado de: a) La disminución del costo de la construcción de muros de seguridad en el perímetro de las posiciones fijas y los campamentos b) La disminución de los gastos en servicios y suministros de mantenimiento debido a que se siguieron haciendo reparaciones mediante contratos externos c) La disminución de la necesidad de adquirir equipo de observación, debido a que se ampliaron otras actividades de adquisición La disminución de los gastos quedó compensada por el aumento de gastos en concepto de sueldos del personal de contratación internacional y nacional de acuerdo con las escalas revisadas.
FPNUL	La tasa de ejecución del presupuesto, del 88,4% (2007/08: 82,9%), fue resultado de: a) Las demoras en el despliegue de los contingentes militares, a raíz de lo cual la tasa media efectiva de vacantes fue del 17%, en lugar del 8% presupuestado b) El despliegue de un menor número de embarcaciones (10 en lugar de las 12 presupuestadas) y helicópteros (5 en lugar de los 7 presupuestados) que el presupuestado, y por períodos más breves que los previstos
MINUEE	La tasa de ejecución del presupuesto, del 83,8% (2007/08: 93,5%), fue resultado de: a) La disminución de los gastos de limpieza y desmantelamiento de los puestos de los equipos y las instalaciones de las Naciones Unidas, ya que sólo hubo que hacer un mínimo de reparaciones antes de traspasar esos puestos e instalaciones a las autoridades b) El número de horas de vuelo en avión y helicóptero, inferior al previsto, razón por la cual se utilizó menos combustible de aviación, y la consiguiente disminución de los gastos en concepto de derechos de aterrizaje y tarifas de servicios en tierra, debido a que fue necesario obtener la aprobación de las autoridades locales para cada uno de los vuelos efectuados entre las oficinas principales de la Misión en Addis Abeba y Asmara c) Los gastos de flete y gastos conexos fueron más bajos que los presupuestados debido a que una gran cantidad de los bienes de la Misión fueron transferidos a otras misiones de mantenimiento de la paz en África o donados a la Unión Africana en lugar de ser enviados a la Base Logística de las Naciones Unidas, como se había proyectado inicialmente

*Componente de
mantenimiento
de la paz*

Principales factores que incidieron en la ejecución de los presupuestos

MINURCAT	La tasa de ejecución del presupuesto, del 96,2% (2007/08: 90,5%), fue resultado de: La disminución de los gastos en instalaciones e infraestructura: a) Con respecto a los servicios de construcción, debido a que no se suscribió una carta de asignación con el contratista para la construcción de campamentos para los efectivos militares, ni se construyeron el taller de aviación ni el aeródromo de Abéché, a la espera de que concluyeran las negociaciones relativas para obtener otro terreno b) No se realizó el estudio geotécnico debido a que los licitantes no cumplieron los requisitos y a que se modificaron las especificaciones técnicas, ya que los edificios de paredes rígidas fueron sustituidos por instalaciones prefabricadas c) Con respecto a los servicios de mantenimiento, debido a que se retrasó el inicio de los servicios de reparación y mantenimiento por el contratista para tareas de limpieza, lavandería, lucha contra las plagas, mantenimiento de los recintos, eliminación de desechos, protección contra incendios, mantenimiento de campamentos, eliminación de materiales peligrosos y servicios de extinción de incendios La reducción de los gastos quedó compensada en parte por: a) El considerable aumento de las dietas por misión a partir del 1 de junio de 2008 b) El aumento del costo de las raciones, ya que la Misión debió recurrir al contratista de la EUFOR para adquirir raciones a un costo más elevado
MINURSO	La tasa de ejecución del presupuesto, del 98,8% (2007/08: 98,8%), fue resultado de: a) La disminución de los gastos en materia de instalaciones e infraestructura b) La disminución de los gastos de alquiler y utilización de tres aviones, debido a que el número de horas de vuelo efectivas fue menor que el previsto y a que se redujeron en consecuencia los gastos en combustible de aviación y las tarifas de los servicios de navegación aérea para los vuelos en avión, y a que no se instaló el sistema de navegación y seguimiento de aeronaves que debía administrar la Sede c) La disminución de los gastos en concepto de dietas de las tripulaciones aéreas, debido al menor número de vuelos fuera de la zona de la Misión d) El reembolso por la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados (ACNUR) del costo de los vuelos en apoyo del programa de medidas de fomento de la confianza La reducción de los gastos quedó compensada en parte por:

*Componente de
mantenimiento
de la paz*

Principales factores que incidieron en la ejecución de los presupuestos

MINUSTAH	a) Los aumentos sucesivos de las dietas por misión a partir del 1 de julio y el 1 de octubre de 2008, que incidieron en los gastos relacionados con los observadores militares, las fuerzas de policía de las Naciones Unidas, el personal suministrado por el Gobierno y el personal de contratación internacional b) El aumento de los costos del personal de contratación internacional, debido a que la tasa de movimiento de personal fue más elevada de lo previsto La tasa de ejecución del presupuesto, del 99,9% (2007/08: 99,8%), fue resultado de lo siguiente: a) El número medio de agentes de policía de las Naciones Unidas fue más bajo que el presupuestado y el número de rotaciones de ese personal fue menor b) No se utilizaron los servicios aéreos de salvamento y lucha contra incendios obtenidos mediante contratación externa c) La tasa media de vacantes de los Voluntarios de las Naciones Unidas fue más alta que la presupuestada
MONUC	El saldo no utilizado quedó compensado en parte por: a) El aumento de los gastos en servicios de construcción, debido a que no se concretaron los contratos externos y fue necesario obtener los servicios de contratistas a un costo más elevado que el presupuestado b) La revisión de las escalas de sueldos del personal de contratación internacional y el aumento del subsidio por condiciones de vida peligrosas c) Los gastos de viaje de los contingentes militares, que fueron más elevados que lo previsto La tasa de ejecución del presupuesto, del 98,0% (2007/2008: 96,3%), fue resultado de lo siguiente: a) Disminuyeron los gastos en servicios de transporte aéreo, debido a que no se utilizaron cinco de los seis aviones y los 29 helicópteros que se pensaba usar en apoyo de las elecciones locales b) Disminuyeron los gastos en gasolina, aceite y lubricantes para las aeronaves utilizadas en relación con las elecciones c) Se demoró la adquisición de pantallas de control del tráfico aéreo d) No se adquirieron aeronaves no tripuladas e) No se utilizaron, o se utilizaron parcialmente, los servicios de aeródromos en Kinshasa, Kisangani, Kalemie, Kananga, Mbandaka, Goma, Lubumbashi, Kamina, Kindu, Bunia y Bukavu, debido a las limitaciones operacionales y técnicas de los proveedores locales de dichos servicios

*Componente de
mantenimiento
de la paz*

Principales factores que incidieron en la ejecución de los presupuestos

La reducción de los gastos se compensó en parte con el aumento de los recursos necesarios, principalmente en relación con:

a) Los contingentes militares, debido al aumento de la ración máxima de alimentos frescos por persona y al aumento de los gastos de viaje relacionados con la rotación de algunos contingentes

b) Los servicios de transporte terrestre, debido a la adquisición no prevista de cinco remolques de bomberos en relación con las elecciones locales el aumento del costo unitario de los vehículos ligeros que fue necesario adquirir; el aumento del costo unitario del combustible diesel y el mayor consumo de ese combustible debido al aumento del número de patrullas realizadas por los contingentes y la mayor utilización de camiones pesados para el transporte de carga en la región oriental

c) Las instalaciones y los servicios de infraestructura, debido a la necesidad de adquirir tiendas y unidades prefabricadas de alojamiento para la reconfiguración de los contingentes militares y el número adicional de efectivos autorizados; el aumento del costo unitario del combustible diesel y el mayor consumo de combustible para generadores, debido al redespliegue del personal militar y civil en la región oriental, donde el suministro de electricidad es limitado

d) El personal de contratación nacional, debido a la revisión de la correspondiente escala de sueldos con efecto a partir del 1 de julio de 2008, y a un examen amplio por categorías, como resultado del cual se elevó de categoría al personal en servicio activo y los nombramientos de 293 funcionarios de contratación nacional (serie 300) se convirtieron en nombramientos de la serie 100

ONUCI

La tasa de ejecución del presupuesto, del 100,0% (2007/08: 98,8%), fue resultado de:

Los gastos reales en servicios comerciales de fletamento aéreo para la rotación de efectivos, que fueron superiores a los presupuestados y que se compensaron con la disminución de los gastos en servicios de comunicaciones, debido a que se demoró el establecimiento de centros comunitarios multimedios y se aplazó la instalación de una línea de conexión externa entre Abidján y la Base Logística de las Naciones Unidas

UNAMID

La tasa de ejecución del presupuesto, del 99,4% (2007/08: 82,8%), fue resultado de:

a) La disminución de los gastos relacionados con el personal militar y de policía, debido a que el número de efectivos desplegados, el número de rotaciones y el costo de las raciones fueron inferiores a lo previsto

b) La reducción de los gastos en transporte terrestre y aéreo, en vista de que se retrasó el despliegue de los efectivos, el equipo y las aeronaves

La reducción de los gastos quedó compensada por:

a) El aumento de los costos del personal civil, debido al incremento de la prestación por lugar de destino peligroso (aplicación de la fase IV) y el aumento de las dietas por misión debido a la falta de alojamiento suministrado por las Naciones Unidas

b) Los costos efectivos de las obras de construcción, que fueron superiores a lo previsto

c) El aumento de los costos del transporte de carga, debido a que el equipo acumulado fue transportado directamente a la zona de la Misión

UNFICYP

La tasa de ejecución del presupuesto, del 99,8% (2007/08: 100%), fue resultado de:

La disminución de los gastos en concepto de rotación de contingentes militares, debido a que se utilizaron vuelos comerciales regulares en lugar de aeronaves fletadas

El saldo no utilizado quedó compensado en parte por el aumento de los gastos en:

a) El suministro de agua y electricidad, debido a un aumento de los costos

b) Los sueldos del personal de contratación internacional y nacional, de conformidad con las escalas de sueldos revisadas

c) Las pérdidas atribuibles a las fluctuaciones de los tipos de cambio entre el dólar de los Estados Unidos y otras monedas

UNMIK

La tasa de ejecución del presupuesto, del 85,1% (2007/08: 100%), fue resultado de:

a) La disminución de los gastos en concepto de personal de policía de las Naciones Unidas, unidades de policía constituidas y personal de contratación internacional y nacional, debido a la reconfiguración y reducción del tamaño de la Misión

b) La disminución de los gastos en instalaciones y servicios de infraestructura, en particular servicios de mantenimiento y combustible, debido a la reconfiguración y reducción del tamaño de la Misión, razón por la cual se prestó apoyo a un menor número de efectivos

c) La disminución de los gastos en servicios de transporte aéreo, debido a que las operaciones aéreas cesaron en junio de 2007

d) La disminución de los gastos en equipo y servicios de comunicaciones, como resultado de la reconfiguración y la reducción del tamaño de la Misión, razón por la cual se prestó apoyo a un menor número de efectivos

El saldo no utilizado quedó compensado en parte por:

a) Los gastos en concepto de indemnizaciones al personal de contratación internacional y nacional por rescisión del nombramiento

*Componente de
mantenimiento
de la paz*

Principales factores que incidieron en la ejecución de los presupuestos

UNMIL	b) Las obligaciones en concepto de alquiler de locales, mientras se esperaba el examen del uso por la Misión de locales privados y empresas estatales La tasa de ejecución del presupuesto, del 98,3% (2007/08: 94,4%), fue resultado de: a) La disminución del costo de los reembolsos a los gobiernos que aportan contingentes en concepto de equipo de propiedad de los contingentes y autonomía logística, debido a que la reducción del personal de los contingentes militares fue más rápido de lo previsto y debido a que algunos países que aportaban contingentes no tenían plena autonomía logística en lo que respecta al equipo de comunicaciones b) La disminución de los gastos de flete y gastos conexos, debido a que el número de envíos entre misiones fue menor de lo previsto La reducción de los gastos quedó compensada en parte por: a) La reducción de personal de policía de las Naciones Unidas, que fue más lento de lo previsto y el aumento de las tasas aplicables de las dietas por misión a partir del 1 de julio de 2008 b) El aumento de los gastos comunes de personal, debido a la conversión de 64 nombramientos de duración limitada en nombramientos de plazo fijo que incluían las correspondientes prestaciones por familiares a cargo, subsidios de educación, visitas de familiares y vacaciones en el país de origen; a ello se sumó un aumento de los sueldos básicos netos y los gastos comunes de personal, que entró en vigor el 1 de enero de 2009 c) El aumento de los gastos debido a la necesidad de reemplazar computadoras portátiles y de escritorio obsoletas, servidores y conmutadores de red no normalizados, así como adquirir piezas de repuesto y suministros cuando se retrasó la entrega de las impresoras en red y hubo que adquirir una mayor cantidad de artículos consumibles
UNMIS	La tasa de ejecución del presupuesto, del 98,1% (2007/08: 96,9%), fue resultado de: a) La aportación por el Gobierno de un menor número de efectivos militares, de policía y de personal b) El retraso de la aplicación del programa de desarme, desmovilización y reintegración en la segunda mitad del período presupuestario de 2008/09 c) La cancelación del proyecto previsto de construcción de pistas de estacionamiento en el aeródromo de Juba, el reforzamiento de las medidas de seguridad y preparación de los emplazamientos de 19 equipos debido a su elevado costo El saldo no utilizado quedó compensado en parte por: El aumento de los sueldos del personal de contratación internacional y nacional a partir del 1 de enero de 2009 y el aumento del subsidio por condiciones de trabajo peligrosas

*Componente de
mantenimiento
de la paz*

Principales factores que incidieron en la ejecución de los presupuestos

UNMIT

La tasa de ejecución del presupuesto, del 100% (2007/08: 95,9%), fue resultado de:

- a) El aumento de las dietas por misión a partir del 1 de marzo de 2009
- b) El despliegue más rápido del personal civil internacional y la aplicación de sucesivas escalas de sueldos revisadas a partir del 1 de agosto de 2008 y del 1 de enero de 2009
- c) La necesidad de adquirir equipo de seguridad y lucha contra incendios para operaciones de emergencia (de salvamento en caso de accidentes y de evacuación aérea por razones médicas)
- d) La necesidad de prestar apoyo, a partir de junio de 2009, para la preparación de elecciones locales que se celebrarían en octubre, incluido el despliegue de 62 Voluntarios de las Naciones Unidas (al 30 de junio de 2009 estaban prestando servicio 20 Voluntarios)

Estas necesidades adicionales quedaron compensadas por la disminución de los gastos, principalmente en los siguientes sectores:

- a) La disminución de los gastos en combustible diesel para generadores, adquisición de instalaciones prefabricadas y servicios (mantenimiento, seguridad, reforma, renovación y construcción)
- b) La disminución de los gastos de alquiler y utilización de helicópteros y servicios conexos, atribuible al retraso del despliegue de un helicóptero de búsqueda y salvamento, y a la consiguiente disminución de los gastos en combustible de aviación
- c) En la partida de servicios de comunicaciones, la disminución de los gastos en servicios comerciales de comunicaciones, debido a que se cancelaron algunas actividades de información pública y ciertos servicios de apoyo de comunicaciones, así como la compra de equipo de información pública

UNOMIG

La tasa de ejecución del presupuesto, del 98,5% (2007/08: 93,6%), fue resultado de:

- a) Las tasas efectivas de vacantes del personal de contratación internacional y de policía, que fueron más elevadas de lo previsto
- b) Los gastos en instalaciones y servicios de infraestructura, más bajos de lo previsto, debido a que la reparación y el mantenimiento de caminos y puentes se aplazó como resultado de la situación de seguridad y de los incidentes ocurridos en agosto de 2008 y debido a que se canceló la compra de generadores

Base Logística
de las Naciones
Unidas

La tasa de ejecución del presupuesto, del 96,9% (2007/08: 99,6%), fue resultado de:

- a) La disminución de los gastos en concepto de personal de contratación nacional debido a que el tipo de cambio efectivo entre el dólar de los Estados Unidos y el euro fue más favorable que el tipo de cambio presupuestado
- b) La tasa de vacantes del personal contratado con cargo a la partida para personal temporario general, que fue más elevada de lo previsto

*Componente de
mantenimiento
de la paz*

Principales factores que incidieron en la ejecución de los presupuestos

Cuenta de
apoyo

La disminución de los gastos quedó compensada en parte por la tasa de vacantes del personal de contratación internacional, más baja que la prevista.

La tasa de ejecución del presupuesto, del 96,3% (2007/08: 96.5 %), fue resultado de:

a) La disminución de los gastos relacionados con puestos, que se atribuyó a demoras en la contratación, razón por la cual las tasas de vacantes en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Gestión fueron superiores a las presupuestadas, y a las demoras para encontrar y contratar a candidatos idóneos para cubrir puestos en la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, en particular los de auditor residente creados recientemente en las misiones de mantenimiento de la paz

b) La disminución de los gastos en viajes oficiales, que se atribuyó principalmente a: i) e menor número de denuncias recibidas de las misiones sobre el terreno, razón por la cual en la Oficina de Servicios de Supervisión Interna se redujo la necesidad de realizar viajes; ii) la disminución de los gastos en viajes con fines de capacitación en el Departamento de Gestión, debido a que se demoraron las actividades previstas de capacitación sobre las normas contables internacionales para el sector público en las misiones sobre el terreno, y iii) el menor número de viajes que fue necesario realizar debido al escaso personal disponible y a las economías logradas combinando varias tareas en un mismo viaje

c) La reducción de los gastos en suministros, servicios y equipo, debido principalmente a que se demoró la aplicación del nuevo sistema de administración de justicia, y se dispuso del saldo no utilizado para el Equipo de tareas para la investigación de las adquisiciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna

El saldo no comprometido quedó compensado en parte por un aumento de los gastos en concepto de personal temporario general debido principalmente a:

a) La prórroga hasta el 30 de junio de 2009, de 6 plazas en el sistema de administración de justicia en razón de que se retrasó la aplicación del nuevo sistema, y

b) La creación de 6 plazas en la Oficina de Gestión de Recursos Humanos en relación con la ejecución de proyectos piloto de establecimiento de redes (profesionales y de movilidad) para los que no se habían solicitado créditos en el presupuesto

17. Como se indica en el cuadro 3, las tasas más elevadas de vacantes del personal civil fueron uno de los principales factores que afectaron la ejecución de los presupuestos de tres operaciones (la MINUSTAH, la UNMIK y la UNOMIG), así como el de la Base Logística de las Naciones Unidas y la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz. En el cuadro 4 *infra* se proporciona información sobre las tasas de vacantes previstas y las efectivas en cada operación durante el período examinado.

Cuadro 4
Tasas de vacantes efectivas y previstas correspondientes al período 2008/09

<i>Componente de mantenimiento de la paz</i>	<i>Categoría de personal</i>	<i>Tasa de vacantes (porcentaje)</i>	
		<i>Prevista</i>	<i>Efectiva</i>
FNUOS	Personal de contratación internacional	7,0	15,4
	Personal de contratación nacional	2,0	5,2
FPNUL	Personal de contratación internacional	14,0	22,1
	Personal de contratación nacional	15,0	21,4
	Personal temporario de contratación internacional	—	—
MINUEE	Personal de contratación internacional	10,0	3,1
	Personal de contratación nacional	—	1,7
	Voluntarios de las Naciones Unidas	5,0	(4,9)
	Personal temporario de contratación internacional	—	100,0
MINURCAT	Personal de contratación internacional	30,0	37,3
	Personal de contratación nacional	30,0	63,5
	Voluntarios de las Naciones Unidas	30,0	21,4
	Personal temporario de contratación internacional	10,0	(800,0)
	Personal temporario de contratación nacional	10,0	100,0
MINURSO	Personal de contratación internacional	10,0	7,5
	Personal de contratación nacional	7,0	6,7
	Voluntarios de las Naciones Unidas	2,0	5,0
	Personal temporario de contratación nacional	—	—
MINUSTAH	Personal de contratación internacional	10,0	10,4
	Oficiales nacionales	30,0	6,4
	Personal del cuadro de servicios generales de contratación nacional	10,0	3,4
	Voluntarios de las Naciones Unidas	5,0	9,8
	Personal temporario de contratación internacional	10,0	5,6
	Oficiales nacionales (puestos temporarios)	30,0	8,3
	Personal temporario del cuadro de servicios generales de contratación nacional	10,0	33,9
	Personal de contratación internacional	17,0	22,0
MONUC	Oficiales nacionales	37,0	36,0
	Personal del cuadro de servicios generales de contratación nacional	5,0	15,1
	Voluntarios de las Naciones Unidas	5,0	21,7
	Personal temporario de contratación internacional	17,0	47,5
	Oficiales nacionales (puestos temporarios)	32,0	—

<i>Componente de mantenimiento de la paz</i>	<i>Categoría de personal</i>	<i>Tasa de vacantes (porcentaje)</i>	
		<i>Prevista</i>	<i>Efectiva</i>
ONUCI	Personal temporario del cuadro de servicios generales de contratación nacional	5,0	75,4
	Personal de contratación internacional	15,0	17,5
	Personal de contratación nacional	11,0	12,0
	Voluntarios de las Naciones Unidas	10,0	8,8
	Personal temporario de contratación internacional	—	58,3
UNAMID	Personal temporario de contratación nacional	—	33,0
	Personal de contratación internacional	30,0	24,7
	Personal de contratación nacional	30,0	19,0
	Voluntarios de las Naciones Unidas	30,0	39,2
	Personal temporario de contratación internacional	30,0	50,8
UNFICYP	Personal temporario de contratación nacional	30,0	62,5
	Personal de contratación internacional	5,0	7,5
	Personal de contratación nacional	2,0	6,2
UNMIK	Personal de contratación internacional	30,0	48,9
	Personal de contratación nacional	10,0	42,1
	Voluntarios de las Naciones Unidas	25,0	48,8
UNMIL	Personal temporario de contratación internacional	30,0	33,3
	Personal temporario de contratación nacional	10,0	—
	Personal de contratación internacional	10,0	13,3
	Personal de contratación nacional	5,0	8,0
	Voluntarios de las Naciones Unidas	5,0	11,2
UNMIS	Personal temporario de contratación internacional	10,0	—
	Personal temporario de contratación nacional	5,0	—
	Personal de contratación internacional	23,0	23,8
	Personal de contratación nacional	15,0	13,9
	Voluntarios de las Naciones Unidas	15,0	28,3
UNMIT	Personal temporario de contratación internacional	21,0	50,2
	Personal temporario de contratación nacional	15,0	89,4
	Personal de contratación internacional	25,0	21,0
	Personal de contratación nacional	20,0	9,6
	Voluntarios de las Naciones Unidas	20,0	8,7
UNOMIG	Personal temporario de contratación internacional	—	40,0
	Personal de contratación internacional	10,0	13,0
	Personal de contratación nacional	—	8,0

<i>Componente de mantenimiento de la paz</i>	<i>Categoría de personal</i>	<i>Tasa de vacantes (porcentaje)</i>	
		<i>Prevista</i>	<i>Efectiva</i>
	Voluntarios de las Naciones Unidas	—	100,0
	Personal temporario de contratación nacional	—	—
Base Logística de las Naciones Unidas	Personal de contratación internacional	15,0	10,3
	Personal de contratación nacional	5,0	4,2
	Personal temporario de contratación internacional	15,0	23,6
	Personal temporario de contratación nacional	5,0	18,8
Cuenta de apoyo	Cuadro orgánico y categorías superiores	8,0	15,4
	Cuadro de servicios generales	4,5	10,7

III. Cumplimiento de las solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 61/276 y nuevas iniciativas propuestas

A. Formulación y presentación de los presupuestos

18. En el párrafo 5 de la sección II de su resolución 61/276, la Asamblea General pidió al Secretario General que tomara nuevas medidas para mejorar las hipótesis y previsiones presupuestarias y le presentara un informe al respecto. En las sinopsis anteriores sobre el tema (A/62/727 y A/63/696) se describían las medidas adoptadas para mejorar esas hipótesis y previsiones, así como las mejoras introducidas en el formato de los presupuestos para los ejercicios de 2008/09 y 2009/10. A fin de aumentar más la transparencia de las propuestas presupuestarias presentadas a la Asamblea y facilitar el examen de esas propuestas por los órganos legislativos, se han hecho nuevas modificaciones en el formato del presupuesto para 2010/11, que se describen brevemente más abajo (en el anexo I del presente informe se resumen las solicitudes y decisiones de la Asamblea General contenidas en su resolución 61/276 y se incluyen referencias cruzadas a los párrafos pertinentes del informe).

19. En 2009, los oficiales de presupuesto del Departamento de Gestión y del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno realizaron, por primera vez en forma conjunta, un examen de las lecciones aprendidas a fin de seguir mejorando la preparación y presentación de las propuestas presupuestarias que se sometieran a la consideración de la Asamblea General y facilitar su examen por los órganos legislativos. Un total de 19 oficiales de presupuesto de la División de Financiación de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de la División de Presupuesto y Finanzas sobre el Terreno se dividieron en cuatro grupos de trabajo para tratar los siguientes temas: a) marcos de presupuestación basada en los resultados, con especial referencia a los productos; b) justificación de la dotación de personal; c) costos operacionales, y d) información complementaria. En el grupo de trabajo sobre la presupuestación basada en los resultados también participaron dos representantes del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

20. El objetivo de los grupos de trabajo era formular recomendaciones para mejorar los documentos presupuestarios. Esas recomendaciones fueron examinadas por el Contralor y por los Secretarios Generales Adjuntos del Departamento de Gestión y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, que estuvieron de acuerdo en aplicarlas. Como resultado de esa labor, en el ciclo presupuestario de 2010/11 se han introducido varias mejoras.

21. Las modificaciones efectuadas para mejorar la presentación de los documentos presupuestarios para el ejercicio de 2010/11 pueden resumirse como sigue:

a) Se emprendió un proyecto piloto con objeto de mejorar la presentación de los marcos de presupuestación basada en los resultados para el componente de apoyo de las misiones sobre el terreno. En los informes sobre los presupuestos de tres misiones para el ejercicio de 2010/11 (la FPNUL, la MONUC y la UNMIL) se ha adoptado el nuevo formato, según el cual en el cuerpo del informe sólo se incluyen los indicadores de progreso y los productos pertinentes relacionados con el mejoramiento de los servicios. Los productos corrientes de los servicios de apoyo y los productos no corrientes o especializados propios de cada misión se han consolidado en un anexo del informe correspondiente, que, para fines de comparación, abarca dos ejercicios. Teniendo en cuenta las observaciones y recomendaciones de los órganos legislativos, es posible que este formato se emplee en los futuros informes de todas las misiones;

b) A fin de suministrar información de mejor calidad sobre la planificación de los recursos humanos y sobre los principales elementos en los que se basan las propuestas relativas a la dotación de personal, se ha incluido, en la sección introductoria de cada componente de la presupuestación basada en los resultados, un resumen de los cambios de la dotación de personal para el componente de que se trate y una breve descripción del contexto en que se ejecuta la misión y los retos que ésta enfrenta, destacando los cambios estructurales de importancia que se han introducido, en comparación con los presupuestos aprobados para 2009/10;

c) Para facilitar la presentación de los cambios propuestos en materia de recursos humanos, se han determinado seis categorías de medidas que pueden adoptarse con respecto a la dotación de personal: i) creación de puestos; ii) reasignación de puestos; iii) redistribución de puestos; iv) reclasificación de puestos; v) eliminación de puestos, y vi) conversión de puestos. En el anexo II del presente informe figuran definiciones de los términos empleados con respecto a estas seis categorías. La nueva terminología se ha utilizado en todos los informes sobre los presupuestos que la Asamblea tiene ante sí en su actual período de sesiones;

d) Se han introducido los siguientes cambios para mejorar las estimaciones de los costos:

i) Se han examinado detenidamente los factores relativos a las vacantes de personal de todas las categorías para asegurar que, al determinar los costos de todo el personal de las misiones, se establezcan tasas de vacantes realistas y planes de despliegue gradual;

ii) Se han presupuestado los costos estimados de los sueldos del personal de contratación nacional que están basados en las monedas nacionales teniendo en cuenta las previsiones del Banco Mundial para 2011 relativas a los tipos de cambio para esas monedas;

iii) Las necesidades de combustible se han presupuestado sobre la base de los precios medios reales de los combustibles para cada misión, registrados en el período de seis meses más reciente sobre el que se dispone de información.

22. Por último, para mejorar el proceso de formulación de los presupuestos, los oficiales de presupuesto de la División de Financiación de Operaciones de Mantenimiento de la Paz participaron en las visitas de apoyo a tres misiones sobre el terreno (la MINURCAT, la UNMIL y la UNMIS) realizadas por el personal de la Sede bajo la dirección del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

Metodología para determinar los costos del personal de contratación internacional en los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz para 2010/11

23. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 63/250 de la Asamblea General, el 1 de julio de 2009 entraron en vigor las nuevas disposiciones contractuales para el personal civil de contratación internacional de todas las misiones de mantenimiento de la paz. En años anteriores, las escalas de sueldos y los gastos comunes del personal de contratación internacional para las misiones de mantenimiento de la paz se calculaban, en el caso de cada misión, sobre la base de los gastos realizados en el ejercicio económico terminado más reciente. Como las nuevas disposiciones contractuales entraron en vigor el 1 de julio de 2009, no fue posible utilizar la metodología anterior para calcular las escalas de sueldos y los gastos comunes de personal específicos de cada misión al preparar los presupuestos para 2010/11, dado que las consecuencias financieras de las disposiciones de la resolución 63/250 de la Asamblea General no eran comparables a los gastos efectuados en el ejercicio de 2008/09. Por consiguiente, en los proyectos de presupuesto para 2010/11, las escalas de sueldos y los gastos comunes del personal de contratación internacional de las misiones de mantenimiento de la paz se han calculado utilizando la metodología que se describe a grandes rasgos en los párrafos que siguen.

24. La escala de sueldos básicos netos y las contribuciones del personal se han calculado sobre la base de las escalas de sueldos en vigor en enero de 2010. En el caso de la FNUOS, la FPNUL y la UNFICYP se ha utilizado el escalón 5 de la escala de sueldos aplicable, en vista de que estas tres misiones son las operaciones de mantenimiento de la paz más antiguas y que, por lo tanto, su personal se encuentra en promedio en un escalón más alto. En el caso de las demás misiones se ha utilizado el escalón 4 de la escala de sueldos aplicable. Con respecto a cada misión se ha aplicado el multiplicador del ajuste por lugar de destino en vigor en enero de 2010 a las escalas de sueldos básicos netos.

25. Los gastos comunes de personal correspondientes al ejercicio de 2010/11 se han determinado aplicando a los sueldos (incluido el ajuste por lugar de destino) —calculados para cada misión como se explica más arriba— el ratio de gastos comunes de personal-sueldos utilizado en el proyecto de presupuesto para 2009/10.

B. Apoyo logístico

1. Operaciones aéreas

26. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno ha adoptado un enfoque estratégico para gestionar la adquisición y utilización de medios de transporte aéreo por las principales misiones actualmente en curso en África, a) fomentando la integración de las operaciones de tráfico aéreo; b) promoviendo más activamente la adopción de un enfoque regional por conducto del Centro de Operaciones Aéreas Estratégicas en Brindisi, c) promoviendo más activamente un enfoque regional con respecto a la seguridad aérea por conducto de las oficinas regionales de seguridad de las aeronaves en Brindisi y África occidental, y d) elaborando, junto con la División de Adquisiciones, un plan alternativo de selección de proveedores de aeronaves, y e) realizando un examen de la rotación de los efectivos en las regiones de África central y oriental.

27. **Operaciones integradas de tráfico aéreo.** El creciente número de misiones sobre el terreno en África brindan a las Naciones Unidas la oportunidad de aprovechar su flota de manera óptima a nivel regional, combinar y consolidar las operaciones de tráfico aéreo y compartir el uso de los medios de transporte aéreo, a fin de reducir su número y realizar operaciones en forma más eficiente y eficaz. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno está a favor de la creación de un Centro Regional de Control Integrado de Transporte y Tráfico para las misiones sobre el terreno a las cuales presta apoyo en África central y oriental. El concepto operacional, el análisis de los costos y beneficios y las medidas que se recomienda a la Asamblea General que adopte figuran en el informe del Secretario General sobre la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno (A/64/633). El Centro Regional se ocupará de la planificación integrada de los movimientos de personal y de la carga entre las distintas misiones en África, utilizando todos los medios de transporte disponibles y asegurándose de que los aviones de transporte de pasajeros y carga se utilicen de la manera más eficiente y eficaz, lo cual podría requerir el uso de aeronaves de transporte estratégico. Además, el Centro Regional sería, a nivel regional, el principal órgano encargado de optimizar la utilización de los recursos disponibles, con inclusión del equipo de apoyo para los aeródromos, el equipo pesado para operaciones de manipulación y mantenimiento y los correspondientes contratos marco, la gestión de los servicios de transporte y las consiguientes funciones de control de calidad y capacitación del personal.

28. **Operaciones aéreas regionales.** El Centro de Operaciones Aéreas Estratégicas de Brindisi ha seguido aplicando gradualmente su plan para mantener su plena capacidad funcional en forma ininterrumpida. Actualmente el Centro ejerce, en nombre del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, el control operacional del tráfico aéreo de carácter estratégico, el tráfico fuera de las zonas de operaciones de las misiones y el tráfico entre misiones, así como de los vuelos especiales de altos dignatarios en coordinación con la Sede de las Naciones Unidas y los cuarteles generales de las misiones. También se ocupa de que en los puentes aéreos estratégicos las aeronaves se utilicen de acuerdo con el concepto de explotación y utilización óptima de la flota que aplica el Departamento y de acuerdo con la estrategia de regionalización en virtud de la cual se utilizan las aeronaves de las flotas de reserva del Departamento en África occidental y oriental. Asimismo, presta apoyo operacional para los vuelos de rotación a corto plazo de los efectivos

de las misiones de mantenimiento de la paz utilizando la actual flota aérea de las Naciones Unidas. El Centro desempeña principalmente funciones relacionadas con el control de las operaciones aéreas, incluidas la asignación de misiones y la iniciación, continuación, desviación y terminación autorizadas de los vuelos fletados de las Naciones Unidas y las operaciones conexas de seguimiento, vigilancia y planificación de vuelos. A corto y a mediano plazo, el Centro coordinará sus actividades con el Centro Regional de Control Integrado a fin de poner en práctica el concepto de gestión global integrada de la flota aérea para atender a las necesidades estratégicas del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en todo el mundo utilizando la flota de las Naciones Unidas.

29. El proyecto de adquisición de un programa informático de gestión del transporte aéreo está en marcha desde junio de 2008 con el fin atender a las necesidades de las operaciones aéreas y facilitar las tareas necesarias de procesamiento de datos y seguimiento y vigilancia de los vuelos. El programa es una herramienta para usos múltiples basada en la web, que permitirá automatizar muchas funciones que en la actualidad se realizan manualmente. Incluirá varios sistemas operativos complejos y abarcará a 20 misiones sobre el terreno, la Sede de las Naciones Unidas, la Base Logística de las Naciones Unidas y el Centro de Operaciones Aéreas Estratégicas. Participarán en su aplicación varios cientos de funcionarios de mantenimiento de la paz. El sistema facilitará la labor de los usuarios, brindará protección contra el fraude y generará automáticamente informes confiables para el personal directivo superior. Se prevé que la División de Adquisiciones comprará este programa informático en mayo o junio de 2010; su aplicación, a partir de julio de 2010, podrá llevar de dos a tres años. La infraestructura de la tecnología de la información y las comunicaciones para el sistema estará ubicada en Brindisi e integrada plenamente con la de las misiones sobre el terreno y la Sede de las Naciones Unidas.

30. **Seguridad aérea.** En vista de la importante contribución que ha hecho la Oficina Regional de la Seguridad Aérea, desde su establecimiento en la Base Logística de las Naciones Unidas, a la UNMIK, la UNOMIG y la propia Base Logística, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, en febrero de 2009, hizo extensiva a la FPNUL, la UNAMI y la UNFICYP sus actividades de supervisión. Posteriormente en ese mismo año, la Oficina Regional comenzó a prestar servicios de supervisión de la seguridad aérea a la UNMIN. Para fines de 2009, la Oficina había realizado 10 visitas a sus misiones afiliadas (la FPNUL, la UNAMI, la UNMIN y la UNFICYP). Además, hizo una visita especial a petición de la MINURCAT. Para mayo de 2010 se habrá establecido la Oficina Regional de la Seguridad Aérea para África Occidental, en consulta con la UNMIL, la ONUCI, la UNIPSIL y la UNOWA y utilizando los recursos disponibles en esas misiones. La Oficina estará ubicada en la UNMIL y prestará servicios de supervisión a la ONUCI, la UNIPSIL y la UNOWA.

31. **Plan de selección alternativo.** El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y la División de Adquisiciones del Departamento de Gestión están formulando un plan alternativo para la selección de proveedores de aeronaves mediante solicitudes de propuestas, método de adquisición que se utilizará en forma experimental en 2010. La determinación de las necesidades se basará en los resultados de los análisis del Centro Regional de Control Integrado de Transporte y Desplazamiento y del Centro de Operaciones Aéreas Estratégicas, así como en las necesidades de las misiones sobre el terreno, a fin de proponer soluciones más

innovadoras para la adquisición por las Naciones Unidas de aeronaves en el mercado. La evaluación técnica incluirá, entre otros requisitos técnicos de importancia crítica, un estudio ponderado de la eficiencia del combustible.

32. **Rotación de efectivos.** Actualmente, la Sección de Control de Movimiento de los Efectivos de la División de Apoyo Logístico coordina la rotación del personal de los contingentes militares y las unidades de policía constituidas; ello representa un total de más de 200.000 desplazamientos de pasajeros por año. Los datos estadísticos iniciales indican que en 2009 aproximadamente el 63% de esos movimientos se realizaron con arreglo a contratos de fletamento a corto plazo, el 26%, con arreglo a cartas de asignación, y el 11%, utilizando aviones B-757 de la UNMIL fletados a largo plazo. El número de contratos comerciales de fletamento a corto plazo aumentó debido a la cancelación, a fines de 2008, del contrato de fletamento a largo plazo de un avión de reacción para el transporte regional de pasajeros (A-310), en razón del deficiente desempeño del proveedor.

33. La proximidad de las misiones sobre el terreno emprendidas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en las regiones de África central y oriental brinda la oportunidad de obtener y utilizar, mediante un contrato de fletamento a largo plazo, un avión de reacción para el transporte de pasajeros que se utilizará para la rotación de los efectivos a un costo mucho más bajo y con más flexibilidad. Además, se reducirá drásticamente el volumen de trabajo que crea la administración de numerosos contratos a corto plazo, incluida la preparación de descripciones de los trabajos y las evaluaciones técnicas y operacionales, y así mejorarán la planificación, la gestión y la coordinación de las operaciones. La coordinación de las operaciones utilizando un avión fletado a largo plazo y los medios de transporte aéreo disponibles a nivel regional probablemente permitirá reducir los costos. Se prevé que el avión de reacción comenzará a utilizarse en las regiones de África central y oriental a más tardar el 1 de abril de 2010. Todos los aviones de reacción estratégicos utilizados en esas dos regiones son financiados a título reembolsable por las misiones que los utilizan, bajo la coordinación del Centro Regional de Control Integrado de Transporte y Tráfico.

2. Transporte terrestre

34. La flota de transporte, cuyo valor actual es aproximadamente de 680 millones de dólares, comprende 18.241 vehículos de 86 fabricantes. Habida cuenta de las medidas de normalización, el aumento de las existencias y la inclusión de equipo complejo en la flota de transporte terrestre es imperiosa la necesidad de administrar las funciones de control de existencias, administración de garantías y retirada de vehículos por defectos de fabricación. Ello incidiría de manera positiva en la capacidad del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno de aumentar la eficiencia de las operaciones y mejorar la planificación de la flota de transporte. La División de Apoyo Logístico se esforzará por adoptar un enfoque global con respecto a la gestión de la flota a fin de asegurar que el nivel de las existencias de las misiones sea apropiado, que los vehículos se amorticen oportunamente y que se aprovechen las oportunidades de compartir el uso de vehículos especializados con otras misiones o de trasladar esos vehículos de una misión a otra, y de coordinar el seguimiento de las garantías de los vehículos, la retirada de productos por defectos de fabricación y otras cuestiones técnicas de posventa.

35. Las existencias actuales en las Misiones están dentro de los límites prescritos en las directrices del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. Además, la Sede ha concertado varios contratos marco para la adquisición de piezas de repuesto a fin de que las misiones puedan reponer sus existencias directamente y sin dilación; así se podrán reducir las existencias y se ahorrará espacio de almacenamiento y también personal. Además, el Departamento y las misiones seguirán vigilando y controlando el uso de piezas de repuesto, el nivel de las existencias y los nuevos pedidos utilizando las herramientas disponibles y las directrices vigentes, a fin de mantener las existencias a un nivel mínimo sin que ello afecte las operaciones.

3. Gestión del combustible

36. En varias misiones, entre ellas la FPNUL, la MINURCAT, la UNAMID, la UNMIL, la UNMIS y la UNMIT, se han utilizado contratos llave en mano para la administración eficaz de las operaciones de gestión del combustible. Este método ha resultado ser un medio fiable de asegurar la importación y el almacenamiento de combustible por los proveedores y su distribución a todos los usuarios finales de las misiones, y al mismo tiempo evitar derrames que causen daños al medio ambiente. Por consiguiente, la función del personal directivo de las Misiones se limita a la gestión de los contratos y el control de la calidad. Un análisis comparativo ha indicado que con este modo de suministro se garantiza la buena calidad del servicio, la disponibilidad oportuna del combustible para el eficaz funcionamiento de las misiones en todas sus etapas, y los nuevos contratos llave en mano que se propongan serán objeto de un cuidadoso análisis de los costos y beneficios para lograr una relación óptima costo-calidad.

4. Gestión de las raciones

37. En su informe sobre la sinopsis anterior, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto señaló que se le había informado que el sistema integrado de gestión electrónica de las raciones comenzaría a funcionar en 2009. Ese sistema podría suministrar herramientas para mejorar los aspectos siguientes de la gestión de las raciones en las misiones: a) la planificación de los menús para optimizar los pedidos de comidas; b) la inocuidad de los alimentos, ya que permitiría controlar la calidad y la certificación de los alimentos y determinar su procedencia; c) la vigilancia de las existencias para evitar interrupciones del suministro de raciones, y d) la supervisión del desempeño de los contratistas. Sin embargo, el proceso de adquisición no permitió localizar a ningún proveedor aceptable de programas informáticos. En consecuencia, en 2010 se hará un nuevo llamado a licitación, que posteriormente facilitará el análisis oportuno de las tendencias para determinar las posibilidades reales de mejorar el desempeño y la presentación de información. En el ejercicio de 2010/11, la División de Apoyo Logístico examinará y actualizará la escala de raciones y el manual de las Naciones Unidas de operaciones y gestión de raciones para incorporar las lecciones aprendidas con respecto a la gestión de las raciones sobre el terreno e incorporar las observaciones y recomendaciones pertinentes de la Junta de Auditores.

5. Política sobre el medio ambiente

38. En junio de 2009, el Secretario General Adjunto del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz publicó una directriz en la que se definía la

política de las Naciones Unidas relativa al medio ambiente para las misiones sobre el terreno. En cada misión se ha designado a un coordinador de cuestiones ambientales y en varias de ellas (la MINUSTAH, la MONUC, la ONUCI, la UNMIL y la UNMIS), se han creado el puesto de oficial del medio ambiente cuyo titular presta servicios a tiempo completo. Se ha facilitado el acceso a una comunidad de prácticas basada en la web para que todos los funcionarios e interesados compartan sus conocimientos e intercambien las mejores prácticas. En el contexto de la estrategia de neutralidad climática de las Naciones Unidas (véase el documento CEB/2007/2, anexo II), el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, en colaboración con las misiones sobre el terreno, preparó una estimación de las emisiones de gas de efecto invernadero de las operaciones de paz en 2008, que, junto con otros resultados de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, se presentaron en el 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y quinto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto, celebrada en 2009 en Copenhague. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno han establecido asociaciones con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y con un país donante, centrándose en el diseño de herramientas prácticas adaptadas a las necesidades de las misiones y las actividades de capacitación. También se realizaron actividades de concienciación sobre el Día Mundial del Medio Ambiente, entre ellas la Campaña de los Mil Millones de Árboles y otras campañas de las Naciones Unidas sobre temas ambientales organizadas en la Sede y en las misiones sobre el terreno. Se examinarán las directrices y manuales internos del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno a fin de integrar las cuestiones ambientales en las prácticas operacionales. Para 2010/11 se proyecta realizar en las misiones más campañas y actividades de capacitación sobre el medio ambiente, así como un curso de capacitación en Nairobi para todos los coordinadores de cuestiones ambientales.

6. Equipo de propiedad de los contingentes y gestión de bienes

39. En lo que respecta al equipo de propiedad de las Naciones Unidas, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno ha preparado un plan de trabajo sobre la gestión de bienes en el que se definen metas, medidas esenciales, indicadores clave de desempeño y objetivos con respecto a la gestión de bienes. Las dos metas más importantes son reforzar la rendición de cuentas por parte del personal directivo encargado de la gestión de bienes, y prestar un apoyo eficaz y eficiente y establecer al mismo tiempo un marco estratégico para optimizar esa función. Para alcanzar esos objetivos han dado instrucciones a las misiones sobre el terreno para que establezcan y pongan en práctica un plan de acción sobre la gestión de bienes basado en las medidas esenciales recomendadas por el Departamento. Respecto de cada una de esas medidas se ha establecido un indicador clave para medir el desempeño de las Misiones sobre el terreno y los resultados obtenidos en esta esfera. Los objetivos fijados para cada indicador se basan en las disposiciones del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, los procedimientos descritos en el Manual de Administración de Bienes, los análisis de las tendencias pertinentes hechos por el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y las observaciones y recomendaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna y la Junta de Auditores sobre las prácticas de

gestión y los procedimientos de control del equipo de propiedad de las Naciones Unidas y los correspondientes procedimientos de rendición de cuentas.

40. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno reconoce que debe prestar más atención a la gestión y el control de los bienes fungibles para maximizar la eficiencia de la gestión de materiales. En las directrices del Departamento sobre el control de bienes y la rendición de cuentas publicadas en 2008 y 2009, y en las directrices para las operaciones de almacenamiento en las misiones sobre el terreno publicadas en junio de 2009, se ha tenido en cuenta la necesidad de reforzar la gestión y el control de los bienes fungibles e incluso de mejorar aún más las inspecciones físicas de las existencias y la conciliación de las discrepancias entre el recuento físico y las cantidades consignadas en el sistema Galileo de gestión de existencias. El Departamento, bajo el patrocinio de un país donante, ha emprendido un proyecto de codificación de los registros de bienes fungibles que terminará a más tardar el 31 de marzo de 2011. El objetivo de este proyecto es sistematizar y limpiar los datos sobre bienes fungibles que figuran en el sistema Galileo para mejorar la gestión. Con un sistema centralizado de codificación de bienes fungibles, el Departamento podrá prepararse mejor para la migración de datos y su integración en los futuros sistemas de planificación de los recursos institucionales y la adopción prevista de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS). El Departamento está ejecutando un proyecto para reclasificar bienes no fungibles como bienes fungibles, a fin de armonizar los registros de los bienes de propiedad de las Naciones Unidas con el sistema de categorías de equipo establecido con arreglo a la instrucción administrativa ST/AI/374. En la Directriz sobre la gestión de bienes publicada por el Departamento en diciembre de 2009 se establecía un indicador clave del desempeño para supervisar las existencias de bienes fungibles, como parte del sistema del Departamento de medición de los resultados de la gestión de bienes del Departamento. Estas medidas permitirán que las dependencias de contabilidad autónoma de las misiones sobre el terreno refuercen la gestión y el control de los bienes fungibles. A largo plazo, el mejoramiento de la gestión de los bienes de las Naciones Unidas depende de manera crítica de la obtención de las herramientas y la capacidad prevista en la planificación de los recursos institucionales y las Normas Contables Internacionales para el Sector Público, que requerirán ciertas modificaciones del marco reglamentario para la gestión de bienes. Al final del ejercicio de 2008/09, el valor total del equipo de propiedad de las Naciones Unidas era de 1.941 millones de dólares, cifra que representaba un aumento del 139% en comparación con el ejercicio de 2002/03.

41. El Grupo de Trabajo sobre el equipo de propiedad de los contingentes se reunirá en enero de 2011 en la Sede de las Naciones Unidas. Se prevé que el Grupo de Trabajo hará un examen detallado de las actuales tasas de reembolso para el equipo pesado y la autonomía logística. En 2010, la Secretaría y los Estados Miembros elaborarán propuestas conjuntas para enmendar el Manual relativo al equipo de propiedad de los contingentes, tendientes a mejorar y reforzar el sistema actualmente en uso, que el Grupo de Trabajo examinará en 2011. En 2011, la Secretaría aplicará las modificaciones del Manual que recomiende el Grupo de Trabajo, una vez aprobadas por la Asamblea General, y el Manual se revisará formalmente y se volverá a publicar más adelante. También en 2011, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno formulará las orientaciones necesarias para las misiones sobre el terreno sobre la aplicación y la

gestión de las modificaciones convenidas, y también revisará y volverá a publicar las directrices para la verificación y el control sobre el terreno del equipo de propiedad de los contingentes y la gestión de los memorandos de entendimiento.

7. Prestación y gestión del apoyo médico a las misiones sobre el terreno

42. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno se ha propuesto formular una nueva política sobre el apoyo médico en las misiones sobre el terreno, centrada en el objetivo de mejorar la calidad de los servicios médicos prestados al personal de mantenimiento de la paz y aumentar la eficiencia de las evacuaciones médicas en las zonas de las misiones y desde ellas. El Departamento participó directamente en la formulación y aplicación de un plan para hacer frente a la gripe por el virus A (H1N1), prestar apoyo médico logístico a las misiones sobre el terreno de la Sede de las Naciones Unidas, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y el Departamento de Asuntos Políticos, y a otros organismos de las Naciones Unidas. La renovación de los contratos marco para el suministro de sangre, medicamentos y productos farmacéuticos y equipo médico permitirá atender mejor a las necesidades de esas misiones. Se han ampliado los catálogos de dos contratos marco para el equipo médico y los suministros médicos fungibles y para los medicamentos y los productos farmacéuticos —a fin de facilitar la adquisición de una mayor variedad de suministros médicos y productos farmacéuticos. La Sección de Servicios Médicos de Apoyo del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y la División de Servicios Médicos de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos han realizado visitas conjuntas de evaluación técnica sobre el terreno y actividades conjuntas de capacitación del personal médico. Recientemente, la División de Apoyo Logístico y la División de Servicios Médicos, junto con los oficiales jefe de los servicios médicos de la UNAMID y la UNMIS, realizaron una visita a El Cairo para evaluar hospitales. El fin era inspeccionar tres hospitales con los que se habían celebrado contratos mediante cartas de asignación a fin de evaluar su nivel de preparación para recibir pacientes de la UNAMID, la UNMIS y la MINURCAT.

C. Capacitación

43. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 60/266 de la Asamblea General, en el sexagésimo tercer período de sesiones se presentó a la Asamblea el informe del Secretario General sobre los progresos de la capacitación en mantenimiento de la paz (A/63/680). En esta sección se proporciona información sobre esas actividades de capacitación que actualiza la contenida en ese informe.

44. La capacitación es una herramienta de importancia crítica para fortalecer la capacidad y para asegurar que las normas y directrices establecidas contribuyan a mejorar el desempeño sobre el terreno. Las actividades de capacitación, que se llevan a cabo en colaboración con una amplia red de Estados Miembros y de asociados institucionales, ayudarán a las Naciones Unidas a subsanar deficiencias importantes en materia de capacidad; permitirán apoyar a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para reforzar su capacidad y ayudarán a las Naciones Unidas a cumplir las normas de referencia relativas al desempeño y asegurar el eficaz cumplimiento de los mandatos sobre el mantenimiento de la paz.

45. Los 114 centros e instituciones nacionales y regionales de capacitación en mantenimiento de la paz que integran la mencionada red hacen una importante contribución a esa labor. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, con el respaldo del Servicio de Capacitación Integrada de la División de Políticas, Evaluación y Capacitación, colaboran estrechamente con los centros de capacitación para el mantenimiento de la paz y otras entidades asociadas del sistema de las Naciones Unidas y no pertenecientes a él para subsanar deficiencias de capacidad reforzando la formación y preparación de los 120.000 efectivos militares, policiales y civiles de las operaciones de mantenimiento de la paz. Los Departamentos colaboran estrechamente con los Estados Miembros para encontrar un mecanismo adecuado que permita armonizar mejor las actividades bilaterales de los donantes en materia de capacitación y fortalecimiento de la capacidad con las necesidades críticas de formación en mantenimiento de la paz. Mediante la coordinación de estas actividades, los Departamentos esperan aprovechar de manera óptima los recursos disponibles para la capacitación suministrados en el marco de iniciativas bilaterales o por las Naciones Unidas.

46. Asimismo, dentro del sistema de las Naciones Unidas, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno se proponen sacar partido de las ventajas comparativas de todas las entidades que intervienen en las actividades de capacitación a fin de intensificar el impacto de esas actividades en el cumplimiento de los mandatos de las misiones de mantenimiento de la paz. Esas entidades asociadas incluyen la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR), la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas y las dependencias de capacitación y aprendizaje de los departamentos, oficinas, fondos, programas y organismos pertinentes.

47. En 2009, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno siguieron aplicando la estrategia de capacitación en mantenimiento de la paz aprobada por el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en mayo de 2008, y que se describe en el informe del Secretario General sobre los progresos de la capacitación en mantenimiento de la paz (A/63/680). En 2009, los esfuerzos se centraron en apoyar a los países que aportan contingentes y unidades de policía, para lo cual, entre otras cosas, se publicaron normas y procedimientos operativos estándar sobre las actividades de apoyo a la capacitación antes del despliegue, se organizaron seis cursos de formación de instructores y siete visitas de comprobación de la capacitación. Se han publicado normas nuevas o actualizadas sobre la capacitación básica y especializada para agentes de policía y expertos militares en misión, que se han integrado en el curso de capacitación del personal civil antes del despliegue que dicta el Servicio de Capacitación Integrada de la División de Políticas, Evaluación y Capacitación. Ha proseguido la labor para establecer normas sobre la capacitación de los oficiales del Estado Mayor, los efectivos y los integrantes de las unidades de policía constituidas. Esto contribuirá a mejorar aún más el desempeño de conformidad con las normas operacionales de referencia que se proponen establecer el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

48. Otros aspectos prioritarios de la capacitación en 2009 fueron el mejoramiento de los cursos de capacitación para el personal directivo superior de las misiones, que se organizan dos veces por año, y un mayor acceso del personal civil a la capacitación en comunicaciones y gestión. Mediante la reorientación de los cursos de capacitación para el personal directivo superior, los Departamentos esperan superar las dificultades que enfrentan los altos mandos de las misiones para cumplir mandatos que requieren una evaluación y una acción bien integradas de los componentes militar, de policía y civil. En colaboración con la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, se destinaron recursos a aumentar el acceso directo del personal del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno de la Sede a la capacitación en comunicaciones y gestión y se organizaron actividades de formación para los instructores de las misiones a fin de ampliar progresivamente la capacitación sobre el terreno. También se realizarán evaluaciones de los cursos y el programa para el personal directivo superior de las misiones.

49. Para asegurar que la capacitación en mantenimiento de la paz siga contribuyendo directamente al mejor cumplimiento de los mandatos y a la puesta en práctica de las ideas consignadas en la nueva estrategia global de apoyo (A/64/633), se realizó una detallada evaluación externa del programa de capacitación para funcionarios administrativos superiores de las misiones. La evaluación puso de manifiesto la utilidad general del programa para formar a un grupo de administradores de nivel medio a superior para llenar puestos administrativos y de apoyo clave en las misiones sobre el terreno. Los resultados de esta evaluación se tuvieron en cuenta al preparar el nuevo marco de gestión de los recursos humanos en el contexto de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno. De acuerdo con las recomendaciones preliminares, se reforzará la integración institucional del programa para asegurar que sea compatible con las metas y objetivos de la Organización en materia de capacitación, incluidos los de formar una fuerza de trabajo más profesional y ágil para el mantenimiento de la paz.

50. Además, entre las recomendaciones preliminares figuraban la inclusión de cuestiones sustantivas en el currículum del programa de formación de personal administrativo superior y la ampliación de dicho programa para incluir a funcionarios que se ocupan de dichas cuestiones, en particular los jefes de componentes sustantivos sobre el terreno encargados de la gestión administrativa y presupuestaria de sus programas. En 2010 se introducirán nuevas mejoras en el programa para reflejar estas recomendaciones.

51. Para orientar mejor al personal de mantenimiento de la paz en la realización de tareas de importancia crítica, a lo cual se asigna prioridad en la iniciativa “Un nuevo horizonte” (véase el documento A/64/573), se están formulando normas de capacitación a fin de dotar a las misiones de los conocimientos y aptitudes necesarios para proteger a la población civil, incluso de la violencia sexual en los conflictos, y para colaborar eficazmente con sus asociados en la planificación, aplicación y evaluación de otras tareas integradas de mantenimiento de la paz y recuperación inmediatamente después de un conflicto. Para determinar el efecto de estas importantes iniciativas en materia de formulación de políticas y capacitación se evaluarán sus resultados, y las mejores prácticas y las lecciones aprendidas se incorporarán en el proceso de gestión de la capacitación.

52. En consecuencia, el Servicio de Capacitación Integrada está reforzando su capacidad de administrar y supervisar toda la gama de actividades de capacitación en mantenimiento de la paz para maximizar sus efectos y su eficiencia. Con ese fin se mejorarán las herramientas para la gestión de la información y los conocimientos, se definirán métodos claros y coherentes para supervisar y evaluar los efectos de los programas de capacitación y su eficacia en función del costo y se mantendrá una estrecha coordinación con la División de Personal sobre el Terreno para establecer una correlación entre la capacitación técnica y especializada del personal civil por un lado y, por otro, la planificación de la fuerza de trabajo y otras iniciativas de gestión de los recursos humanos actualmente en marcha en la Secretaría.

D. Conducta y disciplina

53. En respuesta a las peticiones de la Asamblea General, el Secretario General incluyó en su panorama general del período presupuestario de 2008/09 (A/62/727) información detallada sobre la cooperación y la coordinación con el Equipo de Conducta y Disciplina del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y los equipos de conducta y disciplina que trabajan sobre el terreno, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) y otras entidades del sistema de las Naciones Unidas. Esta información se actualizó en el informe sinóptico presentado a la Asamblea en su sexagésimo tercer período de sesiones (A/63/696), que incluía información sobre la Estrategia amplia de las Naciones Unidas sobre la asistencia y el apoyo a las víctimas de la explotación y los abusos sexuales cometidos por personal de las Naciones Unidas y personal asociado (resolución 62/214 de la Asamblea, anexo). Además, en respuesta a la petición formulada por la Asamblea General en su resolución 61/276, el Secretario General también publicó un informe amplio sobre la conducta y la disciplina, incluida una justificación completa de todos los puestos (A/62/758).

54. En cuanto a la cooperación y el enlace con el Equipo de Conducta y Disciplina del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, los equipos de conducta y disciplina de las misiones y la División de Investigaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, OSSI, los principios rectores siguen siendo los que figuran en una nota interna de la Secretaría, de fecha 8 de noviembre de 2005, titulada “DPKO/OIOS cooperation in Category I and Category II investigations” (Cooperación entre el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la OSSI en las investigaciones de las categorías I y II). No obstante, como se ha señalado (A/63/696, párr. 68), se han introducido cambios en los procedimientos y prácticas como resultado de ciertos hechos ocurridos en el período de 2007 a 2009. Las disposiciones contenidas en la versión revisada del modelo de memorando de entendimiento entre los países que aportan contingentes y las Naciones Unidas se aplican cada vez más de manera sistemática. Es prematuro distinguir tendencias en las respuestas de los Estados Miembros, pero las pruebas circunstanciales obtenidas hasta ahora indican que esos países participan plenamente en las investigaciones de denuncias de faltas de conducta graves. Ni la estructura interna de la División de Investigaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna ni la distribución geográfica de los investigadores sobre el terreno (asignados a determinadas misiones de mantenimiento de la paz y a los centros regionales) parece haber tenido un efecto importante en las respuestas de la División a las alegaciones más graves,

en particular las denuncias de abuso sexual. No obstante, se siguen planteando problemas en lo que respecta a la duración del proceso de investigación.

55. La interacción y la cooperación entre la División de Investigaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna y el Equipo de Conducta y Disciplina del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en lo que respecta a la gestión de denuncias graves sigue siendo estrecha y constructiva, basada en un mayor intercambio de la información en las etapas iniciales del proceso. A este respecto, el comité de “admisión” de la División de Investigaciones ha contribuido en gran medida a acelerar la remisión de casos para su investigación a las misiones que corresponde para que se puedan tomar medidas inmediatas a ese nivel. Esto ha ido adquiriendo cada vez más importancia dadas las dificultades que plantea la aplicación de los memorandos de entendimiento firmados con los países que aportan contingentes y la complejidad de investigar la conducta del personal de mantenimiento de la paz en cooperación con los oficiales nacionales de investigación nombrados por los países que aportan contingentes, bajo su autoridad o directamente por esos oficiales. Además, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, con el apoyo de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, ha iniciado un programa de capacitación sobre la aplicación del boletín ST/SGB/2008/5 y, en particular, las investigaciones de alegaciones de acoso sexual. De igual modo, la División de Investigaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna y el Equipo de Conducta y Disciplina del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno colaborarán más activamente para poner en marcha una iniciativa análoga relativa a la investigación de casos de explotación y abuso sexuales.

56. En el período 2009/10, el Equipo de Conducta y Disciplina del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno tomó una importante iniciativa para apoyar las actividades de capacitación en la fase previa al despliegue y la fase de orientación para el personal de las misiones de todas las categorías como parte de las importantísimas medidas de prevención de faltas de conducta. En 2009 se prepararon nuevos materiales de capacitación que se utilizaron en actividades piloto sobre el terreno: el Equipo de Conducta y Disciplina comenzó a utilizar en forma experimental el nuevo material básico de capacitación antes del despliegue en los centros regionales de capacitación en mantenimiento de la paz ubicados en Guatemala y Ghana; en Brindisi se distribuyó a los funcionarios de los equipos de conducta y disciplina y de los centros integrados de formación del personal de las misiones el nuevo material de capacitación sobre conducta y disciplina para los cursos de orientación inicial. Estas actividades han puesto de manifiesto la necesidad de elaborar estrategias de capacitación sobre el terreno basadas en una evaluación de las necesidades y de integrar esas iniciativas en la estrategia y las normas del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en materia de capacitación.

57. En noviembre de 2009, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno inauguró un nuevo sitio web sobre cuestiones de conducta y disciplina para ejecutar un programa efectivo de divulgación a fin de explicar la política de las Naciones Unidas contra la explotación y los abusos sexuales e informar al público de las decisiones adoptadas en todos los casos de esa índole en que estuviera involucrado el personal de mantenimiento de la paz, incluidos los casos en que se llegara a la conclusión de que las acusaciones eran jurídicamente infundadas (resolución 62/111 B de la Asamblea General, párr. 53). En la sección de estadísticas

del sitio web se dan detalles sobre las denuncias de faltas de conducta del personal de todas las categorías, incluidas las denuncias de explotación y abusos sexuales, de 2007 a 2009.

58. Tras la aprobación de la estrategia amplia de las Naciones Unidas sobre la asistencia y el apoyo a las víctimas de la explotación y los abusos sexuales cometidos por personal de las Naciones Unidas y personal asociado, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, en su calidad de copresidente del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales del Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios y el Comité Ejecutivo de Paz y Seguridad para la protección contra la explotación y los abusos sexuales, ha colaborado con los organismos y las ONG asociadas para dirigir la aplicación de la Estrategia. En abril de 2009 se distribuyó a todos los equipos en los países la versión definitiva del material de orientación para prestar asistencia a las víctimas de la explotación y los abusos sexuales, preparado por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. El informe del Secretario General sobre la aplicación de la Estrategia (A/64/176) fue examinado por la Asamblea General en sesión plenaria el 16 de noviembre de 2009. En él se proporciona información sobre el enfoque adoptado para aplicar la Estrategia, se describen las actividades en curso a nivel de los países y los organismos, se señalan las dificultades con que se ha tropezado y las lecciones aprendidas y se recomiendan formas de seguir adelante para alcanzar plenamente las metas de la Estrategia. Se ha determinado que el establecimiento de redes a nivel de los países y de mecanismos apropiados para la presentación de denuncias son los factores más importantes para obtener de resultados. Los equipos de conducta y disciplina que trabajan sobre el terreno son importantes asociados en esa labor.

IV. Recursos propuestos para el período comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011

59. El total de recursos necesarios propuestos para las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidas la Base Logística de las Naciones Unidas y la cuenta de apoyo, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011 se estima actualmente en 8.400 millones de dólares, frente a un presupuesto total aprobado de 7.900 millones de dólares para el período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010. Esa cifra representa un incremento del 7,4%, atribuible fundamentalmente al aumento de los despliegues de efectivos en la UNAMID y la MONUC.

60. En los párrafos 9 y 10 de la sección III de su resolución 59/296, la Asamblea General afirmó que, en la medida de lo posible, las solicitudes presupuestarias debían reflejar los objetivos en materia de mejora de la gestión y aumento de la eficiencia y definir estrategias futuras al respecto. De conformidad con dicha resolución, el Secretario General, en sus propuestas presupuestarias para el ejercicio económico de 2006/07, introdujo el concepto de aumento de la eficiencia, según el cual los aumentos de la eficiencia hacen referencia a situaciones en que un menor número de insumos, o los mismos insumos a un menor costo, bastan para obtener un

producto del mismo nivel que en el ejercicio económico anterior (en el supuesto de que no haya habido ningún cambio en la calidad)¹.

61. En el párrafo 4 de la sección II de su resolución 61/276, la Asamblea General reafirmó que las solicitudes presupuestarias debían reflejar los objetivos en materia de mejora de la gestión y aumento de la eficiencia y definir estrategias futuras al respecto. En las propuestas presupuestarias para 2010/11, se indican los aumentos de la eficiencia en general principalmente en el componente que incluye el apoyo logístico, administrativo y de seguridad para las misiones. En el cuadro 5 *infra* figuran ejemplos con descripciones detalladas de los aumentos de la eficiencia incluidos en los informes del Secretario General sobre las propuestas presupuestarias de cada misión correspondientes al período 2010/11.

Cuadro 5

Ejemplos del aumento de la eficiencia incluidos en los informes sobre los presupuestos para 2010/11

(En millones de dólares EE.UU. El ejercicio abarca el período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de junio.)

<i>Misiones</i>	<i>Economías previstas</i>	<i>Categorías de gastos</i>
FNUOS	0,2	Reducción de las necesidades en materia de tecnología de la información y las comunicaciones como resultado de la centralización del suministro de piezas de repuesto para las misiones en el Oriente Medio, como parte de la iniciativa regional de gestión de esa tecnología para prestar servicios más eficientes y coordinados
FPNUL	1,2	Reducción de las necesidades en materia de tecnología de la información y las comunicaciones gracias a la centralización del suministro de piezas de repuesto para las misiones en el Oriente Medio, como parte de la iniciativa regional de gestión de esa tecnología para prestar servicios más eficientes y coordinados
MINURCAT	2,0	Uso de un avión de las Naciones Unidas de gran radio de acción en la región de África oriental, para la rotación de efectivos que anteriormente se efectuaba con aviones comerciales fletados; sincronización de grupos electrógenos, que consiste en la instalación de generadores del tamaño apropiado de acuerdo con la demanda de electricidad en cada lugar, con lo que se reduciría el consumo de combustible, y utilización de computadoras portátiles pequeñas y de bajo costo

¹ Otra posibilidad es que el aumento de la eficiencia se refiera a situaciones en las que se obtienen más productos que en el ejercicio económico anterior utilizando el mismo número de insumos.

<i>Misiones</i>	<i>Economías previstas</i>	<i>Categorías de gastos</i>
MINURSO	0,2	Conexión a la red nacional de distribución de electricidad, de modo que los grupos electrógenos se utilizarán sólo en casos de emergencia, y se reducirá así el consumo de combustible; limitación del uso de teléfonos móviles, que se asignan sólo al personal que intervenga en casos de emergencia o que deba recorrer grandes distancias; proyecto de virtualización de servidores para consolidar los servidores de la Misión con los de la Base Logística de las Naciones Unidas y aumentar la fiabilidad de los sistemas evitando al mismo tiempo la duplicación de datos entre la Misión y la Base Logística de las Naciones Unidas
MONUC	12,6	Reconfiguración de la flota de aviones para optimizar su utilización, y eliminación de un avión L-100 como resultado del uso más frecuente de medios de transporte terrestre y fluvial
ONUCI	1,6	Virtualización de los servidores para reducir el consumo de electricidad, el número de servidores y el costo del mantenimiento, las reparaciones y las piezas de repuesto; utilización de servicios de correo electrónico por los contingentes militares y las unidades de policía constituidas y consiguiente reducción de la necesidad de servicios postales; aplicación del protocolo de transmisión de la voz por Internet en cuatro localidades distantes (Adzope, Divo, Bouma y San-Pédro) para eliminar la necesidad de conmutadores telefónicos y reducir el costo del mantenimiento, las reparaciones y las piezas de repuesto; uso de las instalaciones y el equipo médicos y la capacidad de realizar pruebas de laboratorio y radiografías disponibles en la Misión, y consiguiente reducción de la necesidad de recurrir a los hospitales locales; uso de la capacidad interna de la Misión para la reparación y el mantenimiento de vehículos y consiguiente reducción de la necesidad de utilizar los talleres mecánicos locales; uso compartido de las herramientas del personal de ingeniería de la Misión en proyectos ejecutados en forma conjunta con los ingenieros militares y consiguiente reducción de la necesidad de adquirir esas herramientas
UNAMID	3,3	Reducción de los recursos necesarios para cubrir los costos fijos de dos aviones cuyo uso comparten la UNMIS y la MINURCAT; aplicación de estrategias de aguas residuales, incluido el reciclaje de las aguas servidas tratadas y su uso como agua no potable en inodoros y para la limpieza de pisos y la extinción de incendios

<i>Misiones</i>	<i>Economías previstas</i>	<i>Categorías de gastos</i>
UNFICYP	0,1	Reducción de las necesidades en materia de tecnología de la información y las comunicaciones como resultado de la centralización del suministro de piezas de repuesto para las misiones en el Oriente Medio, como parte de la iniciativa regional de gestión de esa tecnología para prestar servicios más eficientes y coordinados
UNMIS	2,5	Continuación de la contratación de proveedores locales para prestar servicios de seguridad en toda la zona de la Misión
Total	23,7	

62. En el párrafo 2 de la sección II de su resolución 61/276, la Asamblea General pidió al Secretario General que cuando en el futuro presentara propuestas presupuestarias e informes de ejecución, incluyera información sobre las principales decisiones de gestión relacionadas con los presupuestos de las misiones y su ejecución, incluidas las relativas a los gastos operacionales. En respuesta a esa petición, se ha incluido una nueva sección titulada “Hipótesis de planificación” en los informes sobre los presupuestos de todas las misiones correspondientes al ejercicio económico de 2008/09, en la que se describen de manera general las iniciativas tomadas por las misiones que influyen en el uso de los recursos, así como las decisiones sobre la utilización de esos recursos. En el cuadro 6 *infra* figuran algunos ejemplos de iniciativas que se pondrán en práctica en el ejercicio de 2010/11.

Cuadro 6
Ejemplos de iniciativas que se pondrán en práctica en 2010/11

<i>Componente</i>	<i>Iniciativas</i>
FNUOS	La Misión participará en la iniciativa regional sobre la tecnología de la información y las comunicaciones, gracias a la cual las existencias de piezas de repuesto se reducirán del 7,5% al 5%
FPNUL	Se racionalizará la estructura orgánica de la FPNUL y la Misión participará en la iniciativa regional sobre la tecnología de la información y las comunicaciones, gracias a la cual las existencias de piezas de repuesto se reducirán del 7,5% al 5%
MINURCAT	Se adoptará un enfoque descentralizado con respecto al apoyo a la Misión para delegar más atribuciones en las oficinas regionales y subregionales a fin de que puedan cumplir sus funciones cotidianas satisfactoria y eficientemente, sin demoras por falta de comunicación o en razón de la distancia

<i>Componente</i>	<i>Iniciativas</i>
MINURSO	Se reemplazarán los combustibles fósiles por electricidad generada con turbinas eólicas y paneles solares, y así se reducirá en último término el costo de la energía y al mismo tiempo se protegerá el medio ambiente
MONUC	Se usarán tecnologías menos contaminantes y se aprovecharán los recursos naturales mediante proyectos de utilización de la energía solar y recolección del agua de lluvia; se limpiarán los derrames de petróleo; se harán estudios ambientales de referencia y se ejecutará un proyecto de separación de desperdicios
UNAMID	Se tomarán nuevas iniciativas para proteger el agua y el medio ambiente y reducir el impacto ambiental de la Misión a medida que sus efectivos lleguen al nivel máximo autorizado y continúen las obras de construcción
UNFICYP	La Misión participará en la iniciativa regional sobre la tecnología de la información y las comunicaciones, gracias a la cual las existencias de piezas de repuesto se reducirán del 7,5% al 5%
UNMIL	Se mantendrá y reemplazará el equipo anticuado y gastado
UNMIS	Se aplicará un sistema electrónico de seguimiento de los movimientos de personal para procesar los movimientos de personal con más rapidez y eficiencia, y se mejorarán la exactitud del sistema de reservas de vuelos y la gestión de las solicitudes de reembolso de gastos del personal

63. En el cuadro 7 *infra* se indican los recursos que se proponen para el período 2010/11 desglosados por componente de mantenimiento de la paz.

Cuadro 7
Recursos propuestos para el período 2010/11

(En miles de dólares EE.UU. El ejercicio abarca el período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de junio.)

<i>Componente de mantenimiento de la paz</i>	<i>Fondos asignados (2008/09)</i>	<i>Gastos (2008/09)</i>	<i>Fondos asignados (2009/10)</i>	<i>Proyecto de presupuesto (2010/11)</i>	<i>Diferencia</i>	
					<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
FNUOS	45 726,0	45 711,8	45 029,7	47 921,1	2 891,4	6,4
FPNUL	650 755,6	575 536,2	589 799,2	564 536,9	(25 262,3)	(4,3)
MINUEE ^d	37 016,4	31 005,0	—	—	—	—
MINURCAT ^a	440 795,5	424 073,0	690 753,1	672 694,5	(18 058,6)	(2,6)
MINURSO	45 600,8	45 060,8	53 527,6	58 253,9	4 726,3	8,8
MINUSTAH ^b	574 916,5	574 401,7	611 751,2	700 000,0	88 248,8	14,4
MONUC	1 187 676,4	1 163 341,8	1 346 584,6	1 440 094,4	93 509,8	6,9
ONUCI	475 402,6	475 373,3	491 774,1	492 535,7	761,6	0,2
UNAMID	1 499 710,0	1 491 279,2	1 598 942,2	1 899 367,2	300 425,0	18,8
UNFICYP	54 851,1	54 728,0	54 412,7	57 040,0	2 627,3	4,8
UNMIK	198 012,0	168 523,3	46 809,0	48 357,9	1 548,9	3,3
UNMIL	603 708,0	593 468,9	560 978,7	536 049,6	(24 929,1)	(4,4)
UNMIS	876 893,7	860 488,1	958 350,2	977 309,7	18 959,5	2,0
UNMIT	172 842,0	172 814,5	205 939,4	208 838,4	2 899,0	1,4
UNOMIG ^d	34 484,2	33 982,2	10 946,0	—	(10 946,0)	(100,0)
Apoyo a la AMISOM	75 641,9	72 042,8	213 580,0	205 327,1	(8 252,9)	(3,9)
Subtotal de las misiones	6 974 032,7	6 781 830,6	7 479 177,7	7 908 326,4	429 148,7	5,7
Base Logística de las Naciones Unidas ^a	45 769,0	44 336,7	57 954,1	73 701,8	15 747,7	27,2
Cuenta de apoyo ^{a, c}	282 401,9	271 963,6	322 547,4	379 859,8	57 312,4	17,8
Subtotal de recursos	7 302 203,6	7 098 130,9	7 859 679,2	8 361 888,0	502 208,8	6,4
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	7 799,8	8 779,5	9 539,9	8 791,4	(748,5)	(7,8)
Total de recursos	7 310 003,4	7 106 910,4	7 869 219,1	8 370 679,4	501 460,3	6,4

^a Estimaciones preliminares para 2010/11, hasta que se prepare la versión definitiva del presupuesto para ese período.

^b Orden de magnitud previsto del presupuesto, indicado a título informativo únicamente, hasta tanto se determinen los recursos necesarios para la MINUSTAH como consecuencia del terremoto del 12 de enero de 2010.

^c Los fondos consignados a la cuenta de apoyo en 2009/10 incluyen recursos por valor de 28.516.500 dólares aprobados para la planificación de los recursos institucionales a partir de diciembre de 2009, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 64/243 de la Asamblea General.

^d Se puso fin al mandato de la MINUEE con efecto el 31 de julio de 2008. El mandato de la UNOMIG no se prorrogó después del 15 de junio de 2009.

64. En el cuadro 8 que figura *infra* figuran los principales factores que determinan las diferencias entre los recursos necesarios para el ejercicio de 2010/11 y para el ejercicio de 2009/10.

Cuadro 8

Principales factores que determinan las diferencias en los recursos necesarios

*Componente de
mantenimiento
de la paz*

Principales factores que determinan las diferencias

FNUOS	Aumento de 2,9 millones de dólares (6,4%) como resultado de: El aumento del costo de los vuelos fletados en relación con la rotación de efectivos y el aumento de los recursos necesarios debido a la rotación de un contingente recientemente desplegado procedente de un país geográficamente más distante que el contingente anterior
FPNUL	Reducción de 25,3 millones de dólares (4,3%) como resultado de: El hecho de que no se desplegarán determinadas unidades militares de los contingentes y se reducirán en consecuencia los gastos de los efectivos y los gastos en concepto de autonomía logística, así como el costo de las instalaciones, el transporte terrestre y naval y los servicios y suministros médicos
MINURCAT	Disminución de 18,1 millones de dólares (2,6%) como resultado de: a) La disminución de los recursos necesarios para el personal militar y de policía debido a que no habrá que sufragar gastos de flete para el despliegue del equipo de propiedad de los contingentes y se reducirá el costo de la rotación de los efectivos b) La disminución de los recursos necesarios para servicios de construcción c) La disminución de los recursos necesarios para el alquiler y la utilización de helicópteros debido a la reducción de la flota d) La disminución de los recursos necesarios para sufragar gastos de flete y gastos conexos en relación con el equipo de propiedad de las Naciones Unidas La disminución de los recursos necesarios se compensa en parte con el aumento de los costos de los contingentes militares debido al despliegue de un mayor número de efectivos de esos contingentes y al aumento de los recursos necesarios para personal civil
MINURSO	Aumento de 4,7 millones de dólares (8,8%) como resultado de: a) El aumento de los recursos necesarios para instalaciones e infraestructura, en particular para la adquisición de equipo de lucha contra incendios, servicios de renovación y mantenimiento, la puesta en marcha de una nueva iniciativa para sustituir los combustibles fósiles por electricidad generada con turbinas eólicas y paneles solares (con lo cual se reducirá el costo de la energía y a la vez se protegerá el medio ambiente) y la construcción y equipamiento de un nuevo taller mecánico para la reparación de vehículos y equipo pesado

*Componente de
mantenimiento
de la paz*

Principales factores que determinan las diferencias

	b) El aumento de los recursos necesarios para servicios de transporte aéreo, debido a la modificación de los arreglos contractuales y al aumento de los costos de la flota aérea de la Misión
MONUC	Aumento de 93,5 millones de dólares (6,9%) como resultado de: a) El pleno despliegue del personal adicional de los contingentes militares autorizado en la resolución 1843 (2008) del Consejo de Seguridad b) Los recursos adicionales necesarios para cubrir gastos operacionales y de mantenimiento de un contrato llave en mano para el suministro de combustible y la creación de una reserva estratégica de combustible para grupos electrógenos y servicios de transporte terrestre, aéreo y naval c) El aumento del costo unitario del combustible para aviación d) Los recursos adicionales necesarios para sueldos del personal de contratación internacional, incluidos el ajuste por lugar de destino y los gastos comunes de personal, de conformidad con la resolución 63/250 de la Asamblea General
ONUCI	Aumento de 800.000 dólares (0,2%) como resultado de: El aumento del alquiler y los gastos de funcionamiento de los aviones y helicópteros. Este aumento de los recursos necesarios se compensa en parte con: a) La disminución de los recursos necesarios para los contingentes militares debido a que se reducirá el número autorizado de efectivos b) La disminución de los recursos necesarios para el personal de contratación internacional y los Voluntarios de las Naciones Unidas debido principalmente a que se reducirá el número propuesto de funcionarios
UNAMID	Aumento de 300,4 millones de dólares (18,8%) como resultado de: a) El mayor despliegue de personal militar y de policía b) El incremento de los recursos necesarios para personal de contratación internacional y nacional y Voluntarios de las Naciones Unidas debido al aumento del despliegue de efectivos y a la revisión de las escalas de sueldos del personal de contratación internacional y nacional c) El aumento de los recursos necesarios para cubrir gastos de construcción debido a la ampliación del programa de obras de construcción d) El aumento del costo del transporte aéreo como resultado del incremento del alquiler de aeronaves e) La omisión de los recursos necesarios para gastos de flete en el presupuesto para 2009/10

UNFICYP	Aumento de 2,6 millones de dólares (4,8%) como resultado de: a) El aumento de los recursos necesarios para personal civil debido a la aplicación de las escalas de sueldos revisadas para el personal de contratación internacional y nacional; la utilización del tipo de cambio del Banco Mundial para calcular los sueldos y gastos conexos del personal de contratación nacional y la propuesta de crear una plaza temporaria de oficial de asuntos civiles (P-2) en la Sección de Asuntos Civiles y de un Voluntario de las Naciones Unidas en la Oficina del Asesor Superior b) El aumento de los recursos necesarios en la partida de instalaciones e infraestructura debido al incremento de los costos de los servicios contractuales y el suministro de agua, electricidad, etc. c) El aumento de los recursos necesarios para servicios de transporte aéreo debido al incremento del costo de las horas de vuelo y el combustible para aviación El aumento de los recursos necesarios se compensa en parte con la disminución de las necesidades en materia de tecnología de la información y las comunicaciones, como resultado de la puesta en práctica de la iniciativa regional de gestión de esa tecnología y el costo más bajo de los pasajes en aviones comerciales para la rotación de los contingentes militares
UNMIK	Aumento de 1,5 millones de dólares (3,3%) como resultado de: El reemplazo de 37 vehículos
UNMIL	Disminución de 24,9 millones de dólares (4,4%) como resultado de: La disminución de los recursos necesarios para los contingentes militares debido a que el despliegue de los efectivos se reducirá de 10.232 en el ejercicio de 2009/10 a 8.069 en el ejercicio de 2010/11, al finalizar la tercera etapa de la reducción del componente militar de la Misión La disminución de los recursos necesarios se compensa en parte con: a) El aumento de los recursos necesarios para personal civil, debido al incremento de los gastos del personal de contratación internacional de conformidad con la resolución 63/250 de la Asamblea General b) El aumento de los gastos de explotación de la flota de aviones y helicópteros de la Misión debido al aumento del alquiler y los gastos de funcionamiento c) El aumento de los recursos necesarios para combustible, aceites y lubricantes
UNMIS	Aumento de 18,9 millones de dólares (2,0%) como resultado de: El aumento del costo de las raciones, el equipo pesado de propiedad de los contingentes y el alquiler de aeronaves, por un lado y, por otro, la aplicación del tipo de cambio del Banco Mundial estimado para 2011 para calcular de los sueldos y gastos comunes del personal de contratación nacional

*Componente de
mantenimiento
de la paz*

Principales factores que determinan las diferencias

Apoyo a la AMISOM	Disminución de 8,3 millones de dólares (3,9%) como resultado de: a) La reducción de los gastos de flete y del costo del despliegue del equipo de propiedad de los contingentes debido a que la mayor parte del equipo fue desplegado en la zona de la Misión en los dos ejercicios anteriores b) La disminución de los recursos necesarios debido a que será necesario adquirir menos equipo
-------------------	---

65. Para el ejercicio 2010/11 se proponen en total 28.014 puestos y plazas temporarias para el personal de contratación internacional y nacional y los Voluntarios de las Naciones Unidas en las misiones de mantenimiento de la paz, la Base Logística de las Naciones Unidas y la cuenta de apoyo para operaciones de mantenimiento de la paz. Las cifras correspondientes al ejercicio 2009/10 eran 28.300 puestos y plazas temporarias aprobados, lo cual refleja una disminución neta de 286 puestos y plazas temporarias, como resultado de la eliminación de 290 puestos y la creación de 4 plazas temporarias. Esta cifra representa una disminución del 1% con respecto al ejercicio de 2009/10.

66. En el cuadro 9 *infra* figura información sobre el número aprobado de puestos y plazas temporarias para el ejercicio de 2009/10 y el correspondiente número propuesto para el ejercicio de 2010/11.

Cuadro 9

Dotación de personal civil propuesta (incluidos los Voluntarios de las Naciones Unidas)

<i>Componente de mantenimiento de la paz</i>	<i>Dotación aprobada para 2009/10</i>			<i>Dotación propuesta para 2010/11</i>			<i>Diferencia</i>	
	<i>Puestos</i>	<i>Plazas temporarias</i>	<i>Total</i>	<i>Puestos</i>	<i>Plazas temporarias</i>	<i>Total</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
FNUOS	155	—	155	156	—	156	1	0,6
FPNUL ^a	1 240	5	1 245	1 142	3	1 145	(100)	(8,0)
MINURCAT ^a	1 565	2	1 567	1 591	—	1 591	24	1,5
MINURSO	292	2	294	294	1	295	1	0,3
MINUSTAH ^b	1 996	80	2 076	1 996	80	2 076	—	—
MONUC ^a	4 708	124	4 832	4 740	63	4 803	(29)	(0,6)
ONUCI ^a	1 503	12	1 515	1 367	89	1 456	(59)	(3,9)
UNAMID ^a	5 507	38	5 545	5 536	38	5 574	29	0,5
UNFICYP	152	—	152	153	1	154	2	1,3
UNMIK ^a	490	4	494	434	1	435	(59)	(11,9)
UNMIL ^a	1 818	3	1 821	1 818	3	1 821	—	—
UNMIS	4 799	89	4 868	4 596	89	4 685	(183)	(3,8)
UNMIT ^a	1 566	18	1 584	1 586	10	1 596	12	0,8
UNOMIG ^c	169	1	170	—	—	—	(170)	(100,0)
Apoyo a la AMISOM ^a	240	40	280	250	19	269	(11)	(3,9)

<i>Componente de mantenimiento de la paz</i>	<i>Dotación aprobada para 2009/10</i>			<i>Dotación propuesta para 2010/11</i>			<i>Diferencia</i>	
	<i>Puestos</i>	<i>Plazas temporarias</i>	<i>Total</i>	<i>Puestos</i>	<i>Plazas temporarias</i>	<i>Total</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
Base Logística de las Naciones Unidas ^a	285	29	314	384	30	414	100	31,8
Cuenta de apoyo	1 245	143	1 388	1 377	167	1 544	156	11,2
Total	27 710	590	28 300	27 420	594	28 014	(286)	(1,0)

^a Estimaciones preliminares para 2010/11, hasta que se prepare la versión definitiva del presupuesto para 2010/11.

^b A la espera de que se determinen los recursos necesarios para la MINUSTAH como consecuencia del terremoto del 12 de enero de 2010. Las cifras estimadas para 2010/11 son del mismo orden de magnitud que el de los recursos aprobados para el ejercicio de 2009/10.

^c El mandato de la UNOMIG no se prorrogó después del 15 de junio de 2009. Las cifras para 2009/10 representan los recursos necesarios para el período de liquidación de la Misión hasta el 31 de octubre de 2009.

67. Las diferencias entre el número de puestos propuestos para 2010/11 y el de puestos aprobados para 2009/10 se deben a lo siguiente:

a) En la MINURCAT, el aumento del número de puestos propuesto es resultado de la iniciativa de descentralización para mejorar el apoyo a las oficinas regionales y las oficinas sobre el terreno;

b) En la MINURSO, el aumento neto de un puesto se debe a la propuesta de crear un puesto del Servicio Móvil en la Sección de Operaciones Aéreas;

c) En la MONUC, el aumento neto de 16 puestos de contratación internacional se debe principalmente a la creación de una Dependencia del Sistema Penitenciario, el reforzamiento de las oficinas sustantivas en la región oriental del país, y la creación de varios puestos adicionales en el componente de apoyo para prestar una asistencia adecuada a los efectivos adicionales, incluidas las unidades de policía constituidas. El aumento neto de 80 puestos de contratación nacional es resultado de principalmente la conversión, en contratos de la MONUC, de 60 contratos para Radio Okapi que actualmente financia la Fundación Hironnelle, y se compensa en parte con la eliminación de los 48 puestos y las 81 plazas de personal temporario general en la División de Asistencia Electoral;

d) En la UNAMID, se proponen ocho nuevos puestos para un Centro de Operaciones Conjuntas, que se establecerá de conformidad con la directriz pertinente del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Se prevén aumentos adicionales en los servicios de administración de instalaciones y los servicios de seguridad, como resultado del aumento del despliegue de efectivos militares y fuerzas de policía;

e) En la FNUOS se propone la creación de un puesto adicional de contratación internacional para prestar apoyo a la Oficina del Comandante de la Fuerza;

f) En la UNFICYP se propone la creación de dos puestos: una plaza temporaria de oficial de asuntos civiles (P-2), que se financiará con cargo a la partida para personal temporario general, para mantener enlace en la Subdivisión de

Asuntos Civiles, y un puesto de Voluntario de las Naciones Unidas para prestar apoyo jurídico en la Oficina del Asesor Superior;

g) En la FPNUL habrá una reducción neta de 6 puestos de contratación internacional y de 92 puestos de contratación nacional como resultado de la racionalización de la estructura orgánica de la Fuerza, que incluye la disolución de las oficinas de administración de sectores y la supresión de 2 plazas temporarias en la unidad militar estratégica;

h) En la UNMIK, la reducción de 10 puestos de contratación internacional y 49 puestos de contratación nacional es resultado de la eliminación de 29 puestos en la estructura de apoyo, habida cuenta de la reducción del tamaño de la Misión, y la contratación externa de 30 guardias de seguridad locales;

i) En la UNMIS se eliminarán 184 puestos de guardias de seguridad como resultado de la contratación externa de los servicios de seguridad. Se propone la creación de un puesto de categoría D-1 para el Comandante Adjunto de la Fuerza;

j) En la ONUCI se propone la eliminación de 153 puestos en la División de Asistencia Electoral (8 puestos de contratación internacional, 3 de contratación nacional y 142 puestos de Voluntarios de las Naciones Unidas) tras la celebración de las elecciones presidenciales en marzo de 2010. Esa reducción se compensa en parte con la propuesta de crear 15 puestos de contratación nacional en la Sección de Servicios Médicos en respuesta a la evaluación y las recomendaciones del equipo médico de la Sede de las Naciones Unidas de agosto de 2009; 62 plazas de personal temporario de contratación nacional en la Sección de Información Pública, la Sección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, la Sección de Operaciones Aéreas y la Sección de Ingeniería como resultado de la terminación del contrato de trabajo de junio de 2009; un nuevo puesto de oficial de Reforma del Sector de la Seguridad (P-4) para reforzar la Sección de Desarme, Desmovilización y Reintegración con un especialista en la reforma de ese sector, y un puesto de experto en armas internacionales (P-3) con experiencia específica en la identificación de armas y el comercio de armas en general (de acuerdo con la recomendación contenida en el informe de mitad de período del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre Côte d'Ivoire);

k) En relación con el apoyo a la AMISOM se propone una reducción neta de 11 puestos/plazas temporarias debido principalmente a la eliminación de las plazas de personal temporario que presta apoyo a la Misión. Se propone que se eliminen las plazas autorizadas para la Unidad de Contratación (5 plazas) y el equipo encargado del proyecto de Mombasa (2 plazas) en vista de que los funcionarios en cuestión habrán terminado las tareas asignadas. Además, se propone que en el ejercicio de 2010/11 las plazas de auditor residente de la AMISOM (4 plazas) y las de los equipos de planificación del cuartel general (10 plazas) se financien con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz. La disminución neta del número de puestos se compensa en parte con los 10 puestos adicionales que se solicitan para prestar apoyo a la AMISOM en los sectores siguientes: seguridad (principalmente en la Base de Apoyo de Mombasa y en Mogadiscio), gestión y control de bienes, apoyo médico a la AMISOM y gestión del proyecto de ingeniería.

V. Situación del Fondo de reserva para el mantenimiento de la paz al 30 de junio de 2009

68. El Fondo de reserva para el mantenimiento de la paz fue establecido por la Asamblea General en su resolución 47/217, para que sirviera de mecanismo de aportación de recursos en efectivo a fin de asegurar el rápido despliegue de las operaciones de mantenimiento de la paz. Con arreglo a esa resolución, el nivel inicial del Fondo se fijó en 150 millones de dólares. En su resolución 49/233 A, la Asamblea decidió limitar la utilización del Fondo en la etapa inicial de las nuevas operaciones de mantenimiento de la paz, a la ampliación de las ya existentes o a la realización de gastos imprevistos y extraordinarios relacionados con el mantenimiento de la paz.

69. Como se indica en los estados financieros correspondientes al período de 12 meses comprendido entre el 1 de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009, la cuantía del Fondo al 30 de junio de 2009 era de 161,6 millones de dólares, con inclusión de la reserva de 150 millones de dólares y un excedente acumulado de 11,6 millones de dólares. En el período terminado el 30 de junio de 2009 se concedieron préstamos a corto plazo de 4,0 millones de dólares para prestar apoyo a la AMISOM que, una vez recibidas las cuotas correspondientes, fueron reembolsados en ese período junto con los 2,0 millones de dólares pendientes al 30 de junio de 2008. Al 30 de junio de 2009 había un préstamo pendiente de 12,8 millones de dólares otorgado a la Misión de las Naciones Unidas en la República Centrafricana en 1998 y 1999 y que aún no ha sido reembolsado. El saldo del Fondo de reserva para el mantenimiento de la paz que sobrepase la cuantía autorizada está disponible para financiar la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz. En su resolución 63/287, la Asamblea General, autorizó una suma de 7,3 millones de dólares para el período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010. El excedente de 4,3 millones de dólares se suministrará, con sujeción a la aprobación de la Asamblea, en el contexto del informe sobre el presupuesto de la cuenta de apoyo correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011.

VI. Gestión del equipo de propiedad de los contingentes y obligaciones con los países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas

A. Gestión del equipo de propiedad de los contingentes

70. La Secretaría sigue presentando proyectos definitivos de memorandos de entendimiento a los Estados Miembros dentro de un plazo de 90 días contados a partir de la fecha de iniciación de las negociaciones, para su examen y aprobación; sin embargo, todavía hay algunos casos en que la firma de dichos memorandos se ha demorado debido a la dificultad de obtener el acuerdo de los gobiernos contribuyentes, lo cual requiere en algunos países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas, un dilatado proceso legal y parlamentario. A causa de esas demoras no se reembolsa a tiempo el costo del equipo pesado y los gastos de autonomía logística porque actualmente la Secretaría sólo tramita cada trimestre las solicitudes relativas a memorandos de entendimiento firmados.

B. Obligaciones con los países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas

71. El cuadro 10 *infra* muestra la situación con respecto a los montos adeudados y los reembolsos efectuados a los países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas en los años civiles de 2008 y 2009.

Cuadro 10

Estado de las obligaciones con los países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas, desglosadas por contingentes, unidades de policía constituidas, equipo de propiedad de los contingentes y autonomía logística

A. Resumen de las obligaciones con los países por concepto de contingentes, unidades de policía constituidas, equipo de propiedad de los contingentes y autonomía logística

(En miles de dólares EE.UU.)

	2008 ^a	2009
Sumas adeudadas al 1 de enero	689 121	429 149
Estimación de las sumas adeudadas	1 732 154	1 867 403
Menos: pagos efectuados durante el año	1 992 126	1 528 790
Saldo al 31 de diciembre	429 149	767 762

B. Obligaciones por concepto de contingentes y unidades de policía constituidas

(En miles de dólares EE.UU.)

	2008 ^a	2009
Sumas adeudadas al 1 de enero	327 502	104 738
Estimación de las sumas adeudadas	1 074 135	1 138 916
Menos: pagos efectuados durante el año	1 296 899	995 700
Saldo al 31 de diciembre	104 738	247 954

C. Obligaciones por concepto de equipo de propiedad de los contingentes y autonomía logística

(En miles de dólares EE.UU.)

	2008 ^a	2009
Sumas adeudadas al 1 de enero	361 619	324 411
Estimación de las sumas adeudadas	658 019	728 487
Menos: pagos efectuados durante el año	695 227	533 090
Saldo al 31 de diciembre	324 411	519 808

^a Reemplaza la información proporcionada en el documento A/63/696.

72. Los pagos por concepto de gastos de los contingentes y las unidades de policía constituidas y los reembolsos por concepto de equipo de propiedad de los contingentes y autonomía logística se efectúan previa deducción, respecto de cada misión, de una reserva en efectivo para cubrir los costos de las operaciones durante tres meses. En 2009 se efectuó un total de cuatro pagos trimestrales programados a todas las misiones en curso que contaban con recursos suficientes en efectivo. También se reembolsaron los gastos por concepto de equipo de propiedad de los contingentes y autonomía logística por un total de 300.000 dólares, en el caso de una misión terminada (Operación de las Naciones Unidas en Burundi (ONUB)), que tenía un saldo de caja disponible.

73. Al 31 de diciembre de 2009, los pagos por concepto de gastos de los contingentes y las unidades de policía constituidas estaban al día hasta octubre/noviembre de 2009 en el caso de la FNUOS, la FPNUL, la MINURCAT, la ONUCI, la UNAMID y la UNMIS. En el caso de la MONUC y la UNMIL, esos pagos estaban al día hasta el mes de septiembre de 2009. Debido a la mala situación de caja en sus cuentas especiales, atribuible principalmente a las escasas cuotas recibidas, los pagos trimestrales por concepto de gastos de los contingentes y las unidades de policía constituidas están atrasados en el caso de la MINURSO, la MINUSTAH, la UNFICYP y la UNMIT. Las obligaciones pendientes por concepto de esos gastos abarcan el período de mayo a diciembre de 2009 en el caso de la MINUSTAH, de marzo a diciembre de 2009 en el caso de la UNFICYP, y de abril a diciembre en el caso de la UNMIT. En la MINURSO no fue posible efectuar pagos a los países que aportan contingentes en 2009 debido a la mala situación de caja en la cuenta especial de la Misión; las obligaciones por concepto de gastos de los efectivos abarca actualmente el período de abril de 2002 a diciembre de 2009.

VII. Indemnizaciones por muerte o discapacidad

74. La Secretaría procura tramitar las solicitudes de indemnización por muerte o discapacidad dentro de los 90 días contados a partir de la fecha de recepción de toda la documentación pertinente. De conformidad con la resolución 57/316 de la Asamblea General, en el cuadro 11 *infra* se presenta información sobre las solicitudes de indemnización por muerte o discapacidad tramitadas en el período comprendido entre enero y diciembre de 2009.

Cuadro 11

Estado de las solicitudes de indemnización por muerte o discapacidad correspondientes a 2009

A. Resumen de las indemnizaciones por muerte o discapacidad

(En miles de dólares EE.UU.)

Misión de mantenimiento de la paz	Indemnizaciones pagadas		Indemnizaciones denegadas		Indemnizaciones pendientes de pago	
	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
FNUOS	12	21,0	4	5,0	1	3,0
FPNUL	19	141,0	6	110,0	3	105,65
MINUEE	6	24,5	1	5,0	2	51,0

<i>Misión de mantenimiento de la paz</i>	<i>Indemnizaciones pagadas</i>		<i>Indemnizaciones denegadas</i>		<i>Indemnizaciones pendientes de pago</i>	
	<i>Número</i>	<i>Monto</i>	<i>Número</i>	<i>Monto</i>	<i>Número</i>	<i>Monto</i>
MINURCAT	—	—	—	—	1	54,0
MINUSTAH	20	752,5	—	—	2	76,6
MONUC	17	579,5	7	270,0	7	270,0
ONUB	1	50,0	—	—	3	60,5
ONUCI	16	533,8	3	101,2	17	354,4
UNAMI	—	—	—	—	—	—
UNAMID	7	160,0	2	100,0	16	472,5
UNAMSIL	2	14,5	—	—	—	—
UNFICYP	—	—	—	—	1	50,0
UNMIK	—	—	—	—	—	—
UNMIL	7	306,9	6	205,0	26	541,5
UNMIS	9	208,2	3	82,5	16	171,5
UNMIT	—	—	—	—	—	—
Total	116	2 791,9	32	878,7	95	2 210,65

B. Indemnizaciones por muerte

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Misión de mantenimiento de la paz</i>	<i>Indemnizaciones pagadas</i>		<i>Indemnizaciones denegadas</i>		<i>Indemnizaciones pendientes de pago</i>	
	<i>Número</i>	<i>Monto</i>	<i>Número</i>	<i>Monto</i>	<i>Número</i>	<i>Monto</i>
FNUOS	—	—	—	—	—	—
FPNUL	2	100,0	2	100,0	2	102,65
MINUEE	—	—	—	—	1	50,0
MINURCAT	—	—	—	—	1	54,0
MINUSTAH	14	700,0	—	—	1	52,6
MONUC	11	550,0	5	250,0	5	250,0
ONUB	1	50,0	—	—	1	50,0
ONUCI	10	504,8	1	51,2	4	202,4
UNAMI	—	—	—	—	—	—
UNAMID	3	150,0	2	100,0	8	400,0
UNAMSIL	—	—	—	—	—	—
UNFICYP	—	—	—	—	1	50,0
UNMIK	—	—	—	—	—	—
UNMIL	6	302,4	4	200,0	6	300,0
UNMIS	2	100,0	1	50,0	1	50,0
UNMIT	—	—	—	—	—	—
Total	49	2 457,2	15	751,2	31	1 561,65

C. Indemnizaciones por discapacidad

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Misión de mantenimiento de la paz</i>	<i>Indemnizaciones pagadas</i>		<i>Indemnizaciones denegadas</i>		<i>Indemnizaciones pendientes de pago</i>	
	<i>Número</i>	<i>Monto</i>	<i>Número</i>	<i>Monto</i>	<i>Número</i>	<i>Monto</i>
FNUOS	12	21,0	4	5,0	1	3,0
FPNUL	17	41,0	4	10,0	1	3,0
MINUEE	6	24,5	1	5,0	1	1,0
MINURCAT	—	—	—	—	—	—
MINUSTAH	6	52,5	—	—	1	24,0
MONUC	6	29,5	2	20,0	2	20,0
ONUB	—	—	—	—	2	10,5
ONUCI	6	29,0	2	50,0	13	152,0
UNAMI	—	—	—	—	—	—
UNAMID	4	10,0	—	—	8	72,5
UNAMSIL	2	14,5	—	—	—	—
UNFICYP	—	—	—	—	—	—
UNMIK	—	—	—	—	—	—
UNMIL	1	4,5	2	5,0	20	241,5
UNMIS	7	108,2	2	32,5	15	121,5
UNMIT	—	—	—	—	—	—
Total	67	344,7	17	127,5	64	649,0

VIII. Medidas que debe adoptar la Asamblea General

75. Se pide a la Asamblea General que tome nota del presente informe.

Anexo I

Decisiones adoptadas y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 61/276, relativa a los aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz: cuestiones intersectoriales

<i>Referencia</i>	<i>Solicitudes al Secretario general y/o decisiones</i>	<i>Información suministrada para el sexagésimo tercer período de sesiones, si es aplicable</i>
Sección II	Presupuestación y presentación del presupuesto	
Párrafo 5	Pide al Secretario General que tome nuevas medidas para mejorar las hipótesis y previsiones presupuestarias y le presente un informe al respecto durante la segunda parte de la continuación de su sexagésimo segundo período de sesiones.	Párrs. 18 a 22
Sección XIII	Operaciones aéreas	
Párrafo 3	Reitera la petición hecha al Secretario General en el párrafo 3 de la sección XIX de su resolución 59/296, de que mejore la formulación de las necesidades de recursos para las operaciones aéreas en las solicitudes presupuestarias a fin de que reflejen mejor la realidad, teniendo presente que en algunas operaciones de mantenimiento de la paz se presupuestaron recursos para transporte aéreo en exceso de las necesidades reales.	Párrs. 26 a 33
Párrafo 4	Pide al Secretario General que se asegure de que las misiones, al determinar los recursos necesarios para transporte, tengan en cuenta medios que sean eficientes, presenten una buena relación costo-eficacia, respondan a sus necesidades operacionales y garanticen la seguridad del personal, y tomen plenamente en consideración el mandato, la complejidad, las peculiaridades y las condiciones operacionales propios de cada misión.	Párrs. 26 a 33
Sección XIV	Transporte terrestre y utilización de vehículos y piezas de repuesto	
Párrafo 1	Pide al Secretario General que en su próximo informe sinóptico incluya información sobre los progresos realizados en la gestión mundial de las piezas de repuesto.	Párrs. 34 y 35
Párrafo 5	Observa los esfuerzos realizados por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para establecer, dentro del sistema Galileo, su sistema de gestión de bienes, un sistema aplicable a todo su parque de vehículos para la gestión de las piezas de repuesto, y pide al Secretario General que le informe, durante la segunda parte de la continuación de su sexagésimo segundo período de sesiones, sobre los resultados conseguidos respecto de la conclusión de ese proyecto.	Párrs. 34 y 35

Referencia	Solicitudes al Secretario general y/o decisiones	Información suministrada para el sexagésimo tercer periodo de sesiones, si es aplicable
Sección XV	Gestión del combustible	
Párrafo 2	Reitera su solicitud al Secretario General de que prepare un manual y procedimientos operativos estándar sobre la gestión del combustible y que incluya en su informe al respecto datos sobre el examen del actual modelo institucional para el suministro de combustible, las medidas adoptadas para mejorar su gestión, incluida información sobre la experiencia de la aplicación del sistema electrónico de contabilidad del combustible en las misiones y los proyectos del sistema de registro del consumo de combustible, y planes para introducir sistemas alternativos que permitan la gestión mundial del combustible.	Párr. 36
Sección XVI	Conducta y disciplina	
Párrafo 5	Pide al Secretario General que estudie posibles maneras de reforzar la cooperación y la coordinación entre los equipos de conducta y disciplina, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna y otras entidades del sistema de las Naciones Unidas, tanto en la Sede como sobre el terreno, y que le informe al respecto durante la segunda parte de la continuación de su sexagésimo segundo periodo de sesiones, en el contexto del informe sinóptico.	Párrs. 53 a 58

Anexo II

Definiciones de los términos relacionados con los cambios propuestos en materia de recursos humanos

Se han utilizado los siguientes términos para describir los cambios propuestos en materia de recursos humanos:

Creación de puestos. Se propone la creación de un puesto cuando se necesita personal adicional y no es posible transferirlo de otras oficinas o realizar determinadas actividades dentro de los límites de los recursos disponibles.

Reasignación de puestos. Se propone la reasignación de un puesto ya aprobado al que inicialmente le correspondían determinadas funciones cuando se trata de realizar otras actividades prioritarias no relacionadas con las funciones originales. La reasignación de un puesto puede entrañar un cambio de ubicación o de oficina, pero no un cambio de cuadro o de categoría.

Redistribución de puestos. Se propone la redistribución de un puesto ya aprobado cuando es necesario realizar funciones comparables o afines en otra oficina.

Reclasificación de puestos. Se propone la reclasificación de un puesto aprobado (es decir, un aumento o una disminución de categoría) cuando las funciones del puesto en cuestión han cambiado en forma significativa.

Eliminación de puestos. La eliminación de un puesto aprobado se propone cuando éste ya no es necesario para realizar las actividades para las que fue aprobado para otras actividades prioritarias previstas en el mandato de la misión.

Conversión de puestos. La conversión de puestos abarca tres posibles opciones, a saber:

- La conversión de una plaza para personal temporario general en puesto de plantilla: se propone la conversión de una plaza aprobada, financiada con cargo a la partida de personal temporario general, en puesto de plantilla si las funciones en cuestión son de carácter continuo.
- La posibilidad de que un contratista individual o una persona cuyos servicios se financien mediante un contrato de adquisiciones pase a ser un funcionario de contratación nacional: teniendo en cuenta el carácter continuo de ciertas funciones, de conformidad con el párrafo 11 de la sección VIII de la resolución 59/296 de la Asamblea General, se propone que un contratista individual o una persona cuyos servicios se financien mediante un contrato de adquisiciones pase a ser un funcionario de contratación nacional.
- La conversión de un puesto de contratación internacional en un puesto de contratación nacional: se propone la conversión de un puesto aprobado de contratación internacional en un puesto de contratación nacional.